

Guía
de
Arquitectura
de

VALLADOLID

GUÍA
DE
ARQUITECTURA
DE
VALLADOLID

dirigida
por
JUAN CARLOS ARNUNCIO PASTOR

VALLADOLID, 1996
IV Centenario

Directores de áreas:

Darío Álvarez Álvarez
Julio Arrechea de Miguel
Julio Grijalba Bengoetxea
Javier Rivera Blanco
Ignacio Represa Bermejo
José Ramón Sola Alonso
Valeriano Sierra Morillo
Daniel Villalobos Alonso

Coordinadores:

Javier Blanco Martín
Eduardo González Fraile
José Ignacio Sánchez Rivera

Los textos han sido elaborados por:

José Altés Bustelo	J. A. B.
Darío Álvarez Álvarez	D. A.
Juan Carlos Arnuncio Pastor	J. C. A.
Julio Arrechea de Miguel	J. A.
Javier Blanco Martín	J. B.
Silvia Canosa Benítez	S. C.
Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga	J. A. C.
Ángel Luis Fernández Muñoz	A. L. F.
Antonio García Paniagua	A. G. P.
Paloma Gil Giménez	P. G.
Josefina González Cubero	J. G. C.
Eduardo González Fraile	E. G. F.
Julio Grijalba Bengoetxea	J. G.
Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría	M. A. I.
Antonio Isidro Rodríguez	A. I.
Salvador Mata Pérez	S. M.
Pablo Puente Aparicio	P. P.
Ignacio Represa Bermejo	I. R.
Javier Rivera Blanco	J. R.
Ramón Rodríguez Llera	R. R. LL.
Víctor Ruiz Méndez	V. R.
José Ignacio Sánchez Rivera	J. I. S.
Valeriano Sierra Morillo	V. S.
José Ramón Sola Alonso	J. R. S.
Daniel Villalobos Alonso	D. V.

© de esta edición: Consorcio IV Centenario de la Ciudad de Valladolid.

ISBN: 84-85022-66-1

Depósito Legal: VA. 656-1996

Imprime: SEVER-CUESTA

Prado, 10 - 47003 Valladolid

Los levantamientos gráficos han sido dirigidos por:

Javier Blanco Martín

y elaborados por los alumnos de la Escuela de Arquitectura:

Rafael Espeso Chicote
Teresa González Bayod
Cristina Gutiérrez Cid
J. Javier Izquierdo Romero
Carlos Miranda Barroso
Luis Alfonso Olmedo Villa

Fotografías:

José Ignacio Sánchez Rivera

Maqueta:

Juan Carlos Arnuncio Pastor

Agradecimientos:

Los autores de la GUÍA DE ARQUITECTURA DE VALLADOLID queremos agradecer la colaboración prestada, a los Archivos del Ayuntamiento de Valladolid, de la Diputación de Valladolid, de la Real Chancillería, del Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, de la Junta de Castilla y León, de la Universidad de Valladolid, de "El Norte de Castilla", al C.I.R.A. y particularmente a José Luis Sáinz Guerra, a Manuel Saravia, a Fernando Díaz Pinés, a Paz Altés y a cuantas instituciones públicas y privadas nos han facilitado documentación o nos han permitido el acceso a los edificios que constituyen la GUÍA.

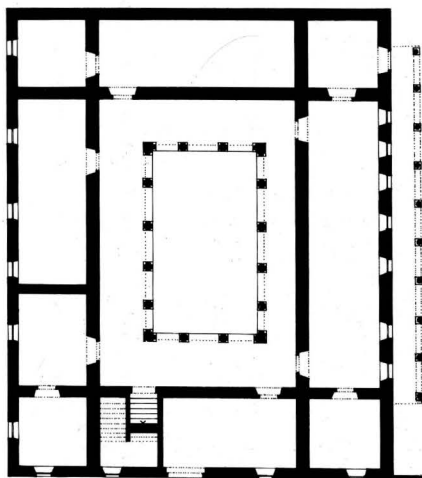
SUMARIO

	<u>Págs.</u>
I. PRESENTACIÓN..... Francisco Javier León de la Riva, Alcalde de Valladolid	9
II. INTRODUCCIÓN..... Juan Carlos Arnuncio Pastor.	11
III. "PINCIGRAFÍA" Juan Carlos Arnuncio Pastor.	15
IV. CATÁLOGO	29
V. ÍNDICE DEL CATÁLOGO.....	317

CATÁLOGO

15 ● PALACIO DE LOS VIVERO

Dirección: *Ramón y Cajal c/v. Chancillería*. Fecha: *Siglos XV-XVII*. Autor: *Desconocido*. Restauración más reciente en 1993. Uso actual: *Sede de la Academia de Medicina*.



El palacio forma parte de un conjunto de tres edificios alineados, palacio de los Vivero (Chancillería), Archivo de la Chancillería y Cárcel de la Chancillería.

Historia.—Este palacio fue mandado edificar hacia 1440 por Don Alonso Pérez de Vivero, vizconde de Altamira, muerto por orden de Don Álvaro de Luna.

El hecho más trascendental ocurrido en el palacio fue la celebración, el 14 de octubre de 1469, del matrimonio de don Fernando, Rey de Sicilia y heredero de la corona de Aragón con doña Isabel, heredera de la corona de Castilla, como se puede leer en una inscripción colocada en su fachada desde 1916: "EN ESTA CASA SIENDO PROPIEDAD DE JUAN DE VIVERO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1469 SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO DE DOÑA ISABEL DE CASTILLA Y DON FERNANDO DE ARAGÓN". Asimismo, en 1475, los Reyes Católicos se acomodaron en él, pudiendo comprobar el marcado carácter defensivo que tenía el palacio.

Las casas fueron edificadas al borde de la ciudad, adosadas a la cerca de la villa, y junto a la puerta de Cabezón. En su origen la mansión estaba fortificada con torreón fuerte hacia la puerta de la iglesia de San Pedro, murallas y garitas defensivas almenadas, siendo una auténtica fortaleza, un castillo-palacio torreado en sus cuatro esquinas. Los Reyes Católicos mandaron derruir todos los elementos defensivos en un documento de 22 de abril de 1475, como sometimiento a la corona en una política tendiente a eliminar todos los edificios medievales que pudieran poner en peligro el poder de la corona. En este sentido se derribaron las caballerizas que unían el palacio con la cerca de la ciudad, con el fin de crear una ronda entre la casa y la cerca, en el solar que posteriormente ocuparía el edificio del Archivo de la Chancillería.

Enrique IV lo entregó al gobernador de la ciudad, Conde de Benavente, retornando a sus propietarios legales. La necesidad de un espacio destinado a la recién creada Real Audiencia y Chancillería animó a que los Reyes Católicos lo transformaran a este fin, aunque la escritura de compra del edificio no se hizo hasta 1505, en el reinado de Doña Juana. De este modo se transformaron los salones palaciegos en salas de audiencia donde los Presidentes impartían justicia. Los vizcondes de Altamira se trasladaron a otro palacio en el entonces centro de la ciudad, en la Corredera de San Pablo.

Arquitectura.—El palacio posee una disposición regular en torno a un patio rectangular de tres por cinco vanos de columnas de sección octogonal. En sus esquinas aparecen cuatro habitaciones cuadradas que son la base de las torres originales. En la crujía de la fachada de acceso y entre las dos torres, se sitúa el zaguán y la escalera. La disposición del zaguán respecto al patio y sus dos puertas desenfiladas, hace que el interior del palacio permanezca oculto a las miradas del exterior, en una disposición quebrada que permitía aislar y proteger de la atención hacia la vida desarrollada en el interior palaciego. La nobleza y su modo de vida debían permanecer ocultos, consiguiendo un distanciamiento entre el pueblo y el ceremonial de la vida cortesana. La entrada acodada permitía interiorizar el espacio palaciego y esta disposición de tradición hispano-musulmana, proteger su interior de la visión desde el exterior, definiendo un espacio como ensimismado y de espaldas a la ciudad.

15 Palacio de los Vivero



Desde el patio se accede a la planta noble a través de una escalera de dos tramos que desemboca en una de las galerías longitudinales, en cuyo final de recorrido se sitúa la puerta de acceso a la sala principal del palacio, en el ala Este. Esta clara tipología en planta se completó en el siglo XVI con una galería, adosada a la fachada sur, de arcos de medio punto sobre columnas de piedra de un sencillo orden toscano.

La disposición de palacio torreado, abierto hacia un patio interior, muestra una tipología que se podría ejemplificar en el edificio de Poggioreale, proyectado en 1487 por el florentino Giuliano da Maiano para la corona aragonesa en Nápoles. Encontramos ejemplos similares de este orden tipológico, pero con el zaguán quebrado, en el palacio del conde de Benavente, en Valladolid; palacio de los Fuensalida, en Toledo y en el castillo-palacio de Canena, en Jaén.

Elementos arquitectónicos.—En el exterior, en el centro de la fachada principal se sitúa la puerta de piedra, cubierta con un arco carpanel (rebajado). Las puertas conservan las hojas antiguas de madera, claveteadas y con dos aldabones de hierro. La puerta se cubre con la balconada de la planta noble, encima de la que descansa el escudo de la monarquía. El centro se señala mediante un quiebro de la cornisa a modo de frontón. En la restauración, efectuada recientemente, se ha conservado vista la piedra de cantería existente, enfoscándose el resto del cerramiento de ladrillo. A mediados de siglo la fachada presentaba una decoración neoclásica en sus ventanas, balcones, cornisa y portada que ha sido eliminada aunque, a modo de testigo, aún se mantiene en la ventana y balconada del extremo sur de la fachada.

En el interior el patio es arquiteado, tiene dos pisos de galerías de pilares octogonales que soportan las carreras de madera por medio de zapatas, siendo los de abajo de piedra y enfoscados sobre ladrillo los superiores. La balaustrada es también de madera.

La puerta de acceso a la escalera es de piedra, con un arco de medio punto entre dos pilastras y un remate conopial en el extradós. La decoración es con flores en el arco y pilastras, con dos tondos tallados también con motivos vegetales que ofrecen una imagen de carácter isabelino.

En la restauración se ha tenido una especial atención al artesonado mudéjar de la sala principal (en la planta noble al lado contrario del acceso), decorado con estrellas doradas de ocho puntas y pinturas de colores con motivos vegetales, que dieron a esta sala una presunción propia del desposorio de los Reyes Católicos.

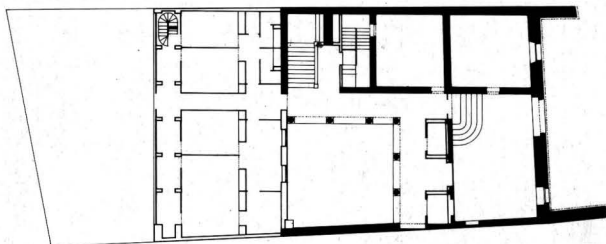
Otras reseñas.—Frente al palacio, en el n.º 1 de la calle Chancillería, quedan los restos de una portada palaciega, de la primera mitad del siglo XVI, en la que han sido hendidas las armas de los escudos. Aún se puede apreciar el arco de medio punto de piedra, bajo un alifil sin decoración.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M. DE LA SOTERRAÑA MARTÍN, *Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Valladolid, 1979.—J. RIVERA BLANCO, "Planos y Comentarios", en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

17 ● CASA DE LOS ZÚÑIGA

Dirección: *Juan Mambrilla, 14*. Fecha: *Siglo xv*. Autor: *Desconocido*. Restauración: *Juan Carlos Arnuncio Pastor y Valeriano Sierra Morillo (1992)*. Uso actual: *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid*.



Constituye uno de los primeros ejemplos de arquitectura doméstica del renacimiento vallisoletano. A lo largo de su historia ha venido teniendo uso residencial. Tradicionalmente se ha situado en ella el lugar en que pasó su última noche Don Álvaro de Luna antes de ser ejecutado. Datos recientes sitúan este evento en la cercana y hoy desaparecida casa del conde de Osorno. Formaba parte de las propiedades del conde de Buendía. En la década de 1970 la adquiere el Ayuntamiento y durante unos años se establece un estado de abandono, sufriendo un progresivo deterioro hasta arruinarse casi su totalidad, desapareciendo el cuerpo posterior. Fue adquirida por la Universidad de Valladolid en 1988 y recuperada para dependencias de dicha institución.

Resulta de interés la solución al problema de insertar un edificio palaciego en una trama urbana medieval; se sirve del mecanismo de retranquear la fachada generando un ámbito que cualifica a ésta dándole un carácter aúlico. Su dilatada historia y el hecho de haber venido siendo habitada permanentemente imposibilitaba antes de su restauración precisar qué elementos son originales a excepción de las columnas del patio de sección todavía octogonal. De hecho la decoración geométrica de la fachada parece ser de principios del siglo XX.

Tipológicamente aborda ya la dialéctica compleja entre sus tres elementos principales: zaguán, patio y escalera que tienen un sentido particular en los palacios renacentistas vallisoletanos.

Utiliza un mecanismo repetido en este tipo de edificios consistente en dotar de tres plantas a la calle y únicamente dos al patio interior en ese intento de cualificar su imagen al exterior.

La restauración de 1992 retoma estos extremos y plantea un cuerpo de nueva planta que cierre el patio en su parte posterior sobre el lugar del primitivo desaparecido tratando de mantener la estructuración tipológica del conjunto.

Ésta ha obtenido el Premio de Opinión del Colegio de Arquitectos de Valladolid, en su edición de 1995 y el Primer Premio de Rehabilitación de Castilla y León 1996.

J. C. A.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el Palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992. "Rehabilitación de la Casa de los Zúñiga", en *BAU*, n.ºs 8/9, Valladolid, 1993.—Jesús URREA, *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

21 ● COLEGIO MAYOR DE SANTA CRUZ

Dirección: Plaza del Colegio de Santa Cruz, 4. Fecha: 1491. Autor: Lorenzo Vázquez de Segovia. Restauraciones: Juan de Nates (1603), Domingo Ontanegui (1744), Manuel Godoy (1766), Z. González Jiménez (1984), I. Represa Bermejo, E. González Fraile y Jacinto Mateo (1996). Uso actual: Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Este imponente edificio, totalmente de piedra, constituye el primer ejemplo de la irrupción de las ideas del Renacimiento en España. Fue construido siguiendo una traza gótica pero, cuando en 1490 se hace cargo de las obras Lorenzo Vázquez de Segovia, la portada principal se talla siguiendo unos gustos a la antigua, lo que se entendía a lo romano, marcando el comienzo del estilo Plateresco. Su restauración en el siglo XVIII, señalará la importancia de los debates sobre restauración en el período neoclásico.

Historia.—El Colegio fue fundado en 1482 por el Cardenal Don Pedro González de

Mendoza, mecenas introductor del Renacimiento en España, fruto de su preparación intelectual con el estudio de los clásicos, abierto a los nuevos conceptos renacentistas italianos y fundador de un ambiente cultural proclive a la permeabilidad de este arte en España.

Aunque se desconoce el arquitecto que diseñó el edificio en estilo gótico, se atribuyó a Enrique Egas, último gran goticista en España. Los maestros canteros Pedro Polido y Juan de la Riba fueron los constructores de la gran fábrica gótica. La obra se comenzó en los años 1486 y 1487, y su fachada principal fue levantada entre los contrafuertes que soportan los empujes de los muros transversales. En los paños murarios se abrieron unas primitivas ventanas góticas.

El cardenal se disgustó al ver que se estaba construyendo un edificio gótico, y ordenó derribar lo hecho para seguir las normas del nuevo Renacimiento. Esta orden tuvo más de intención que de realidad, pasándose únicamente a concluir y adaptar la obra al nuevo estilo. No es hasta 1490 cuando se tiene constancia de que el gran cardenal Mendoza puso la responsabilidad en el arquitecto Lorenzo Vázquez de Segovia, auténtico artífice de la arquitectura renacentista en el edificio: en la decoración del cuerpo de acceso en la fachada principal. Siguiendo la dirección del arquitecto innovador, el edificio quedó concluido en su mayor parte en el año 1491, inaugurándose en el año siguiente de 1492.

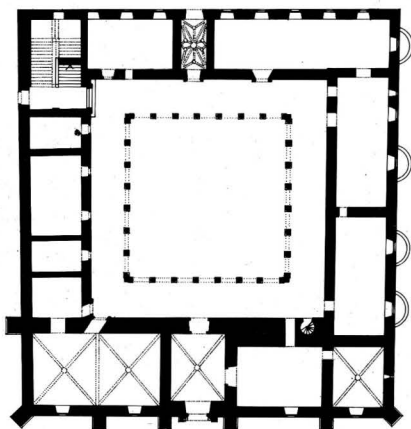
Debido a la mala calidad de la piedra caliza empleada en la obra del patio, en 1602 el arquitecto renacentista Juan de Nates recibió el encargo de sustituir todo el primer cuerpo de arcadas del patio y, en 1744, el maestro arquitecto Domingo de Ontanegui hizo lo mismo con las galerías del segundo y tercer piso.

En 1705 se encargó a Alonso de Manzano, maestro arquitecto de tallas y ensamblajes, la ejecución de la librería y su entrada, realizando la elegante obra principalmente en madera de nogal. Con este último encargo se iniciaron, en el siglo XVIII, una serie de mejoras y reparaciones que en mayor medida incluyeron la reforma de las fachadas, cuya realización transformó la imagen goticista de sus portadas con la introducción de balcones y ventanas al gusto neoclásico. El primer arquitecto consultado fue Ventura Rodríguez y, pese al respeto arqueologista por el edificio que propuso en su buen juicio arquitectónico, e incluso al prestigio reconocido de su saber, su propuesta no se llevó a cabo. Tampoco la de un segundo arquitecto, Juan de Sagarvínaga; pero sí pudo convencer a la dirección del Colegio la de un arquitecto secundario, Manuel Godoy, que proyectó balcones y ventanas neoclásicos para todo el edificio, incluidos los cinco balcones que ahora se pueden contemplar en la fachada principal.

Hasta 1967, en las galerías altas del edificio, se exhibieron los bienes de las colecciones de Arqueología y Bellas Artes, y donaciones de particulares, trasladándose a la nueva sede de Museo Provincial de Arqueología en el palacio de Fabio Nelli.

La reforma de nuestro siglo, según la dirección del arquitecto Zacarías González, ha atajado la enfermedad de la madera del edificio y, además de fortalecer su estructura, sanear interiores y acondicionar sus estancias a sus nuevos usos, ha dejado al descubierto los primeros huecos de las ventanas, así como lucillos, paredes de madera y arquerías del primitivo estado del edificio. Desde el año 1984 alberga las dependencias centrales de la Universidad, Rectorado y otros organismos administrativos universitarios.

Arquitectura.—En el reciente estudio de Luis Cervera Vera se pone de manifiesto el uso obsesivo de la sección áurea en la traza de sus plantas, alzados y secciones (la proporción denominada áurea, o divina proporción, es la relación entre dos medidas de un elemento arquitectónico, por ejemplo ancho y alto, de tal manera que la menor es proporcional a la



21 Colegio Mayor de Santa Cruz



mayor, como la mayor lo es a la suma de las dos); fue la que más se usó en la edad media y es frecuente encontrarla relacionando las medidas de los edificios góticos.

La planta del edificio sigue una traza cuadrada, con el patio en el centro, de siete vanos en cada una de sus galerías. Sin embargo, pese a la apariencia simétrica y regular del edificio, la puerta y el zaguán no se ordenan simétricamente en el centro del patio, ni en el de la fachada. Existe un desvío de los ejes que ordenan el acceso del zaguán, el del centro del patio y el del zaguán posterior, de salida al jardín. Esta característica denominada "directriz quebrada" corta la visión directa del patio, ya que lo impide un pilar situado en la dirección de la mirada hacia el interior, crea una sensación de ruptura de la continuidad espacial, produciendo una visión arquitectónica en la que se valora la percepción sucesiva de los espacios, de profunda tradición musulmana. Este principio se mantuvo fuertemente arraigado en la arquitectura renacentista.

Elementos arquitectónicos.—La portada principal es una de las obras arquitectónicas más trascendentes en el Renacimiento español. Se ha considerado, acertadamente, el germen español de la nueva arquitectura "a la antigua". Entre su rica talla iconográfica de refinados grotescos se representa, en el tímpano de la puerta, al cardenal Mendoza arrodillado ante Santa Elena, primera en encontrar la santa cruz. Lorenzo Vázquez de Segovia, introductor de la arquitectura renacentista en Castilla, dispuso esta magnífica portada dentro de un tratamiento general del muro central almohadillado, del que se ha considerado influido por distintas escuelas italianas: toscana y boloñesa. En la parte alta, a la izquierda el escudo del linaje de Mendoza, a la derecha las armas de los Figueroa y, en el centro, el escudo de los Reyes Católicos. El cuerpo central se encierra entre la decoración de los dos contrafuertes también al gusto renacentista, pero rematados por pináculos góticos.

Si bien el elemento arquitectónico trascendente es la portada, la cornisa también muestra sus ornamentos renacentistas con sus dentellones y canecillos, y en la balaustrada que sustituye las, entonces, usuales cresterías góticas; aunque sí que se empleó esta tradición en las otras tres fachadas.

Pasando al interior, una bóveda de crucería cubre el zaguán. En los rincones aparecen decoraciones góticas con ángeles, ejecutadas por el artista Alejo de Vahía. A la derecha, la puerta de entrada a la capilla y sacristía también esta ornamentada con motivos góticos de este artista; la de la izquierda, que da acceso al aula de Grados, mantiene su directriz quebrada respecto a la anterior. En el patio, la decoración de la balaustrada, sigue el gusto por las formas góticas. Entre todas las decoraciones de tradición medieval del interior, el elemento que más enarbolaba la nueva arquitectura es la portada de la biblioteca, también atribuida a Lorenzo Vázquez de Segovia. Se talló en piedra entre los cuatro peldaños de acceso a la librería, en cuyo fondo se puede disfrutar con el trabajo de la puerta de madera de nogal, obra de Alejo de Vahía.

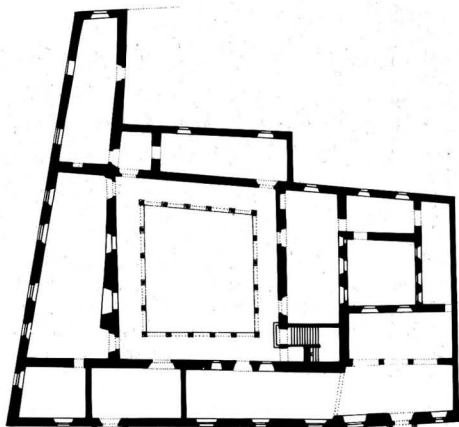
D. V.

BIBLIOGRAFÍA: Luis CERVERA VERA, *Arquitectura del Colegio Mayor de Santa Cruz en Valladolid*, Valladolid, 1982.—AA.VV. (Varios autores), *La introducción del Renacimiento en España. El Colegio de Santa Cruz (1491-1991)*, Valladolid, 1992.—Celso ALMUNIA y J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Universidad de Valladolid. Historia y Patrimonio*, Valladolid, 1986.—AA.VV., *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1989.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—AA.VV., *El Cardenal y Santa Cruz*, Valladolid, 1995.

22 ● PALACIO DE LOS CONDES DE RIBADAVIA

Dirección: *Angustias, 48 c/v. Cadenas de San Gregorio*. Fecha: *Siglo XV*.
Autor: *Desconocido*. Rehabilitación: *Ángel Ríos Gómez (1988)*. Uso
actual: *Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial de Valladolid*.

Situado en la plaza de San Pablo, el edificio participa del espacio urbano con más abolengo de Valladolid. Contribuye a ofrecer a esta plaza, entonces real, el carácter de esplendor que tuvo a lo largo del siglo XVI y principios del XVII, y del que aún ahora podemos tener una certera impresión. Este espacio fue el centro político de la ciudad y del Imperio, y su imagen arquitectónica se definió con el palacio de Francisco de los Cobos, o palacio real, con el convento e iglesia de San Pablo y este palacio de los condes de Ribadavia.



Historia.—Se ha atribuido su construcción al marqués de Astorga, para pasar a manos de Don Barnardino Pimentel, marqués de Távara. Siendo de su propiedad se albergó en él la familia real con motivo de las Cortes celebradas en Valladolid, clausuradas en abril de 1527. Unos días más tarde, el 21 de mayo de ese año, nació en este palacio el príncipe Don Felipe, después Felipe II. Para su bautizo se fabricó un pasadizo elevado del suelo, adornado con frutos, flores y arcos triunfales con retablos, que unía el palacio con el altar mayor de la iglesia de San Pablo. Este pasadizo salía desde el primer descansillo de la escalera principal, con su misma anchura. La escalera estaba situada entonces hacia la calle Cadenas de San Gregorio, cerca de la esquina, para lo cual se utilizó una ventana como salida hacia la calle y, sin pisar el suelo ni mezclarse con la plebe, llegar hasta la iglesia.

En 1530 era propiedad de los condes de Ribadavia, de quienes toma el nombre. La casa perteneció a sus sucesores hasta que en 1849 el, entonces, conde de Ribadavia y su hermano el marqués de Camarasa, lo venden a Mariano Miguel de Reinoso. En 1875 es adquirido por la Diputación Provincial de Valladolid y hacia 1988 se rehabilita con la intención de recuperar el carácter nobiliario del edificio.

Arquitectura.—En este edificio se acentúa el valor de la esquina frente a la portada más que en cualquier otro palacio de Valladolid. Toda la atención compositiva se centra en el ángulo que se enfatiza sobre el resto del edificio gracias a su construcción en piedra, el resto se levanta en ladrillo, destacándose en altura por medio del torreón esquinado. Aquí se abre una ventana que es el elemento arquitectónico más notable de todo el palacio.

Otros ejemplos cercanos de este tipo de palacio con ventana en esquina lo encontramos en el palacio de los marqueses de Valverde en Valladolid, y en el palacio de los Ríos en Soria. Esta tipología que valora, en mayor medida, la visión de ángulo del edificio en detrimento de la visión frontal, y tiene su reflejo en la percepción diagonal del espacio interior. El patio se percibe desde el exterior en diagonal debido a la organización del zaguán con sus puertas desenfiladas. El esquema es similar al que se utiliza en la casa de los Galdo, en la casa del Sol y en el palacio del licenciado Butrón. En estos ejemplos se mantiene la tradición medieval de directriz quebrada del zaguán, pero no con el fin de ocultar el espacio interior como, por ejemplo, en los casos del palacio de los Vivero o del palacio del conde de Benavente, sino por el contrario lo que se pretende es mostrar el interior desde una visión sesgada, lo que enriquece la espacialidad del interior y magnifica su tamaño.

Elementos arquitectónicos.—El elemento más notable del palacio es la ventana de esquina. Es un ejemplo valioso de la decoración plateresca, en cuyo carácter se ha visto la influencia del denominado trono burgalés, dentro del estilo de Siloé en la elegante talla de sus grutescos, como ha puesto de manifiesto el historiador Martín González.

El hueco de la ventana se descarga mediante un singular arco poligonal de seis lados, enmarcado con dos columnas apilastradas cuya talla sesgada indica su visión preferente desde la esquina y no desde los laterales. La decoración pertenece al momento plateresco y en ella surgen, de modo caprichoso, tallas de seres que tienen mezcla de hombres, animales y plantas, dentro del gusto clasicista heredado de la tradición grutesca romana (encontrada en la gruta del palacio de Nerón), que tanto fue criticada en el siglo I por Vitruvio y de cuya influencia huirá la arquitectura herreriana.

La puerta de entrada tiene una decoración gótica, de arco rebajado, y encima se abre el balcón principal entre dos escudos, definiendo entre ambos un tipo de portada característica de los palacios españoles.

Otras referencias.—En el siglo pasado se trasladó al edificio un bellissimo artesonado mudéjar, uno de los más valiosos de finales del siglo XV, procedente del Colegio de San Gre-

22 Palacio de los Condes de Ribadavia



gorio, así como otra armadura mudéjar rescatada de la iglesia de Villafuerte de Esgueva. Al extremo de la calle Angustias se instaló una puerta renacentista con arco de medio punto.

Junto al palacio, también en la calle Angustias, se ha construido el nuevo edificio de los Juzgados, interesante obra del arquitecto Primitivo González. En el jardín interior se han instalado parte de las antiguas fachadas palaciegas que configuraban el carácter nobiliario de la entonces Corredera de San Pablo, una de las más relevantes de la ciudad.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

23 ● PALACIO DE LOS MARQUESES DE VALVERDE

Dirección: *San Ignacio, 11 c/v. Expósitos*. Fecha: 1503. Autor: *Desconocido*: Restauración: *Manuel Finat (1983)*. Uso actual: *Viviendas y locales comerciales*.

Junto con el palacio de Fabio Nelli, la iglesia del Colegio de San Ignacio, de la Compañía de Jesús (ahora de San Miguel) y el convento de la Concepción, crean uno de los espacios renacentistas que muestran la personalidad cortesana de la ciudad durante el siglo XVI.

Historia.—En el siglo XVI era propiedad del matrimonio Don Juan de Figueroa y María Núñez de Toledo. Ambos fundaron en 1521 el Convento de la Concepción, situado enfrente de él. Después perteneció a Don Fernando de Tovar, señor de la Sierra de la Reina y marqués de Valverde. Este título es el que da el nombre al palacio.

Sobre las dos figuras de hombre y de mujer que aparecen en su esquina, existe una leyenda que ha tenido reflejo en la literatura, en el *Drama Universal*, de Campoamor y en el poema *La Marquesa de Valverde*, de Emilio Gante.

En el siglo XVIII tuvo una reforma en la que suponemos se cambió la primitiva imagen renacentista. Sin embargo, el patio y la escalera en el interior, y la puerta y la ventana de esquina en el exterior, se mantuvieron fieles a las maneras renacentistas al modo florentino.

Recientemente se ha restaurado, recobrando, en parte, su antiguo esplendor que había desaparecido a lo largo de los años por un abandono común a la mayoría de los edificios palaciegos de esta época.



23 Palacio de los Marqueses de Valverde



Arquitectura.—La relevancia que muestra la esquina frente a la portada, se pone de manifiesto por la balconada quebrada que enlaza con una de las tradiciones de la arquitectura del Renacimiento en España: la ventana en esquina. En este caso la condición urbana queda reflejada por el elemento de esquina, que ensombrece la cualidad de interioridad que posee el tipo de estas casas palaciegas.

En este sentido podemos encontrar ejemplos cercanos del uso de la ventana en esquina en el palacio de los condes de Ribadavia en Valladolid o en el palacio de los Ríos en Soria.

La espacialidad interior se caracteriza por el amplio patio porticado en tres de sus cuatro lados, faltando el del lado Norte como es habitual. El zaguán se dispone de tal modo que crea un recorrido coincidiendo con la galería orientada al Este y que prolonga la perspectiva del zaguán desde la calle hacia el interior palaciego. El patio es aquí el centro del palacio, el corazón de la vida cortesana que se desarrollaba en su interior, y la disposición respecto al zaguán, que en este caso encontramos, ofrece una de las muchas soluciones que existen entre estas dos piezas.

Elementos arquitectónicos.—Las galerías del patio, de tres vanos cada una, están proyectadas siguiendo un elegante uso de los tradicionales arcos de medio punto apoyados sobre columnas toscanas de piedra. Las columnas originales han sido sustituidas en la reciente restauración, habiéndose perdido las buenas proporciones que tenían sus fustes, coincidentes con las reglas clasicistas difundidas, posteriormente, por el arquitecto italiano Vignola.

Al exterior, el palacio muestra un diálogo equilibrado entre sus dos elementos principales: la portada y el balcón quebrado en esquina. La portada demuestra la armoniosa convivencia entre una puerta del Renacimiento, de medio punto con almohadillado que sigue los gustos de la arquitectura florentina y una ventana barroca, construida dos siglos más tarde, enmarcada entre dos atlantes y un mascarón de bronce que coinciden con el dintel.

En la esquina, la balconada de dos ventanas separadas con un pilar almohadillado, se mantiene desde el siglo XVI. Sobre ella descansan dos medallones, también de aquel momento, con las representaciones de un hombre y una mujer. Estas imágenes transmiten, aún a los que las contemplan, las cualidades evocadoras del ornamento renacentista, poseedor de un lenguaje preciso en su simbología que se refiere a la tradición neoplatónica recuperada en ese siglo en la ciudad de Valladolid y a su discurso sobre el amor, tan discutido en los debates filosóficos del pensamiento neoplatónico.

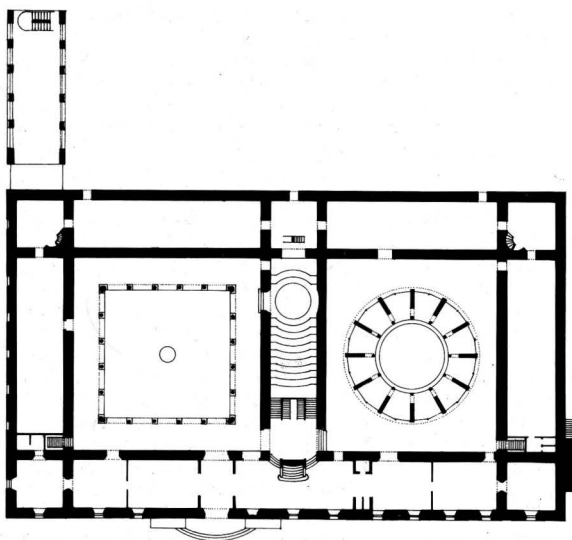
La hilera de ventanas superiores, alternando su forma cuadrada y redonda, pertenecen a la reforma dieciochesca, como también las molduras y modillones de yeso colocados en el lugar de la cornisa original.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—D. VILLALOBOS ALONSO, "La ciudad y el banquete de palacio", en AA.VV.: *Estudios de Arte*, Valladolid, 1995.

24 ● PALACIO DEL CONDE-DUQUE DE BENAVENTE

Dirección: Plaza de la Trinidad, 2 c/v. San Quirce. Fecha: 1516. Autor: Desconocido. Rehabilitación: I. de las Casas, M. de las Casas y J. L. Lorenzo (1984-89). Uso actual: Biblioteca de Castilla y León.



Este gran edificio torreado tuvo presunción de palacio real. Su enorme tamaño aún impone su presencia dominante en la ciudad. En el recuerdo quedan los ricos aposentos que dentro existían: zaguán, recibidor, guardarropía, salas, cámara del conde y cámara de la condesa, antecámaras, dormitorios, comedor privado del conde, varias y hermosas capillas, grandes cocinas, una gran sala de armas o museo militar, sala o casa de comedias, biblioteca con exquisitas librerías, una bella sala de porcelanas, botica, enfermería, sala de juegos de mesa y música, sala del nacimiento de Navidad, estrado para mujeres, desván y bodega, caballerizas, guardanés, etc. Al exterior, hacia el río, jardines con paseos porticados, estanques, juegos de agua, cenador, gruta mitológica y templetas, miradores, etc. Todas estas riquezas arquitectónicas fueron desapareciendo por los desastres fortuitos de dos incendios, en 1668 y en 1716, la especulación y codicia de sus propietarios, y la impasibilidad de la administración pública que fueron convirtiendo este palacio en ruina, como uno de los mayores atentados contra el patrimonio arquitectónico de Valladolid.

Historia.—En 1555 fue escenario de las Cortes y en 1559 se alojó en él Felipe II, en su visita a la ciudad ya proclamado rey. En 1601, durante la estancia de la corte de Felipe III en la ciudad, se convirtió en la residencia de la familia real mientras se ampliaba el palacio de

Francisco de los Cobos, futuro palacio real. Ese mismo año nació la infanta Ana Mauricia que casaría con el rey de Francia, Luis XIII. En 1603 nació Doña María, hija de Felipe III y Margarita de Austria. Durante el siglo XVII, el palacio siguió ampliándose por voluntad del virrey de Nápoles, Juan Alfonso de Pimentel, conde-duque de Benavente, conociendo su mayor esplendor en 1652, a la muerte del noble propietario en su palacio, fecha en la que se realizó un inventario completo de sus bienes entre los que se encontraban dos cuadros de Caravaggio y Ribera, haciéndose una detallada descripción de los aposentos del palacio.

Tras el estado de ruina en que quedó por el incendio de 1716, fue restaurado y destinado a orfanato. Con el abandono de este uso se derriba el torreón del río, se segrega y vende parte del jardín, destruyendo sus galerías y paseos. En un intento de rescatar lo poco que quedaba del edificio, en 1984 comienza la obra de rehabilitación ocupando su interior, incluso el patio norte, con nuevos e interesantes espacios destinados a biblioteca municipal. Su nueva ocupación se inauguró en 1989, siendo un edificio intensamente visitado.



24 Palacio del Conde-Duque de Benavente

Arquitectura.—Por el estudio realizado por Martín González en 1948 conocemos la forma original de sus tres elementos principales: zaguán, patio principal y escalera, así como la relación espacial y de recorrido que existía entre ellos. El monumental zaguán toma todo el fondo de la crujía, tenía una anchura de diecisiete metros, y sus dos puertas desenfiladas organizaban el acceso al interior de tal modo que, aunque las dos puertas estuvieran abiertas, desde la plaza no podía verse la intimidad del patio. Esta organización espacial era frecuente en los palacios de principios del siglo XVI y buscaba guardar conscientemente el interior a la vista curiosa, con lo que ello suponía, el aislamiento y ocultamiento de la vida de lujo que se desarrollaba en el interior. Otro emblemático ejemplo de idéntica disposición entre el zaguán y la escalera lo podemos ver en el palacio de los Vivero, de mediados del siglo XV. Por medio de la arquitectura se dio esta brillante respuesta formal a estas necesidades de uso y las consecuencias implicaron que la portada no pudiera organizarse en el centro de la fachada.

Al interior se llegaba por la puerta del zaguán en el cruce de dos galerías, frente a la galería norte, con lo cual el espacio de patio se percibía desde el ángulo, forzando una primera visión diagonal del patio. La escalera principal se situó junto a este acceso, en la crujía común a los dos patios, siguiendo las indicaciones clasicistas del arquitecto y tratadista romano Marco Vitruvio Polión, en un sitio que se viese desde el zaguán y perfectamente orientada hacia el sol para que sea luminosa. La escalera era del tipo claustal, de tres tramos similares. Este tipo de escalera surgió por primera vez en los primeros años del siglo XVI en el castillo-palacio de La Calahorra, y es el más característico de la arquitectura palaciega española.

Un palacio de esta magnitud no podía estar completo sin un espacioso jardín como parte imprescindible en la vida de esplendor palaciego. Se conformó por medio de columnatas que toman la tradición y la funcionalidad de las estoas griegas.

Elementos arquitectónicos.—La portada es una equilibrada muestra del tipo más empleado a principios del siglo XVI: puerta con arco de medio punto dentro de una composición cuadrangular enmarcada por un alfiz, en este caso su ornamentación es plateresca sobre ménsulas góticas. En las enjutas de la portada se tallaron los escudos laureados como emblema más preponderante de la categoría social de sus propietarios. En la fachada se empleó la piedra, además de en la portada, en los zócalos y esquinas, siendo el resto de la construcción de ladrillo.

El interior únicamente posee columnas en el patio principal, son órdenes con columnas de proporciones toscanas en sus fustes (parte cilíndrica de las columnas) y sin éntasis (ensanchamiento del fuste hacia la base). En los gruesos capiteles fueron tallados austeras decoraciones de hojas de acanto y pequeñas volutas. Toda la columna alude de manera muy personal a las rigurosas referencias clasicistas en el uso correcto de los órdenes.

Otras referencias.—En la calle Expósitos n.º 17, subsisten los restos de una casa de fachada clasicista de piedra, con puerta adintelada entre pilastras pareadas al gusto herreriano. Perteneció en origen al contador Don Juan de Sabanza, actuando como maestro de obras Francisco de Valladolid y como cantero Francisco Negrete. Este edificio podría fecharse a principios del siglo XVII.

También en la misma calle existen restos de la fachada de la casa palaciega posterior al palacio de Fabio Nelli, que fue adquirida por el banquero para ampliarlo. Tiene portada con arco de medio punto entre los escudos nobiliarios del potentado.

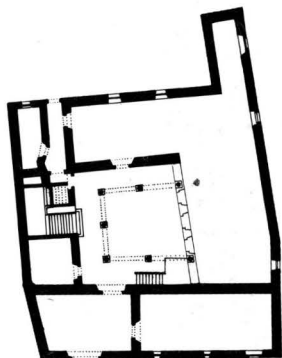
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—Revista *BAU*, n.º 1, noviembre 1989.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

26 ● CASA DE LOS GALDO

Dirección: Prado, 7. Fecha: Siglo XVI. Autor: Desconocido. Uso actual: Viviendas. Arqueólogos: Fdez. Nanclares, J. Moreda Blanco, M. A. Martín Montes.



Sobre esta casa palaciega se puede decir que es un claro ejemplo de las influencias mudéjares tanto en su traza como en su construcción y en los elementos decorativos empleados.

Historia.—La familia Fresno de Galdo era propietaria de este edificio a finales del siglo XVI, de donde viene su nombre. Estas casas están en mitad de la calle que iba desde la parroquia de San Martín hasta el Prado de la Magdalena, calle ocupada por este tipo de viviendas relevantes dada su proximidad a los edificios de la Real Chancillería.

Arquitectura.—La disposición del zaguán, con su portada en uno de los extremos de la fachada, permite orientar de manera oblicua la visión hacia el patio interior, porticado en sus cuatro lados, pero ocultando la escalera claustral colocada en el lado del zaguán. Esta percepción sesgada del espacio interior se realiza gracias a la relación desenfilada de las puertas de paso del zaguán que dirige la visión del patio en la dirección de su diagonal. La ordenación quebrada del zaguán (con las puertas desenfiladas) proviene de la tradición hispano-musulmana que, en su empleo originario, permitía ocultar el interior; en este período la ordenación se mantiene invirtiendo su uso: en vez de ocultar facilita la visión del interior en una dirección que crea una perspectiva compleja.

Ejemplos de esta disposición los encontramos en el palacio de los Castro en Ciudad Rodrigo, las casas de las Conchas y de Abarca en Salamanca, en el palacio de los Miranda en Peñaranda de Duero o en el malogrado palacio del conde de Gondomar, en Valladolid.

Elementos Arquitectónicos.—La portada, colocada en un lado de la fachada, presenta todas las características comunes a las del principio del siglo en Valladolid: arco de medio punto de piedra, alfiz sobre la puerta, decoración vegetal goticista y escudos de la familia en las enjutas (espacio entre el arco y el alfiz) de la portada.

También encima de las columnas toscanas de piedra del patio apoyan zapatas de corte mudéjar, sobre las que descansan las vigas y viguetas de las galerías.

Otras reseñas.—Junto al edificio palaciego, en el n.º 5 de la calle Prado, quedan los restos de una portada palaciega, de esta época. Asimismo el n.º 1 de esta calle pertenece a una casa de esos años, en la que aún se puede admirar su pequeño patio recientemente restaurado. De menos interés es el arco de piedra que todavía se conserva en el n.º 8 de la calle Piedad, pero que también atestigua la existencia de esta arquitectura doméstica en la zona.

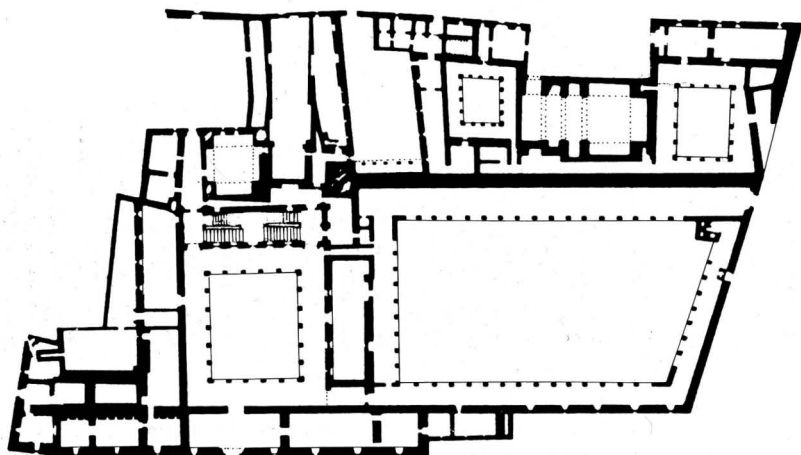
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

27 ● PALACIO REAL

Dirección: *Plaza de San Pablo*. Fecha: *Siglos XVI-XIX*. Autor: *Luis de Vega y Ventura Rodríguez*. Uso actual: *Dependencias militares*.



El más notable palacio vallisoletano fue construido por el Secretario del Emperador Carlos V y I Marqués de Camarasa, don Francisco de los Cobos, y por su esposa doña María de Mendoza. Las trazas y dirección de obra se debieron al importante arquitecto cortesano Luis de Vega, que trabajaba en el edificio entre 1526 y 1534, con la colaboración de escultores como Esteban Jamete, pintores como Julio de Aquiles y Alejandro Mainer, etc., que realizaron respectivamente los medallones de los claustros y los frescos que decoraban las estancias palaciegas.

A finales del siglo XVI el II Marqués de Camarasa ordena realizar proyectos de reforma, especialmente de la fachada principal, a Francisco de Mora, que serían realizados a partir de 1592 por Pedro de Mazuecos. En 1600 lo adquiere el Duque de Lerma, don Francisco de Rojas y Sandoval, quien a su vez lo revende en 1601 al rey don Felipe III. Entre 1601 y 1606 se realizan otras obras, como el Oratorio Real, y el edificio se convierte en Palacio Real durante la estancia de la Corte en Valladolid, condición que mantendrá hasta 1876 en que pasará a convertirse en sede de la Capitanía General de la región militar. Conceptualmente el edificio se completaba con otras dependencias situadas enfrente en la misma plaza de San Pablo —Coliseo-sala de saraos, etc.— y con el Palacio de la Ribera y la Huerta del Rey, al otro lado del río Pisuerga, con el que se comunicaba por pasadizos aéreos que atravesaban la ciudad hasta el embarcadero fluvial. En él residieron importantes personalidades como Carlos V y la emperatriz Isabel, Santa Teresa de Jesús, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Napoleón, José I, Lord Wellington, Fernando VII, Isabel II, Amadeo de Saboya, Alfonso XII... En él nacieron el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, y el futuro Felipe IV.

La escalera imperial erigida en la crucería frontera a la puerta principal del claustro se proyecta en 1769 por Ventura Rodríguez y la realiza Manuel Godoy. Otras obras de envergadura fueron realizadas por Miguel de Lafuente Velasco entre 1731 y 1734, en el siglo XIX para adaptarlo a la institución militar, en 1911 en que se reformó toda la fachada principal, en 1981 se sustituyeron las cubiertas y en 1993-95 se ha restaurado el patio principal por la Comandancia de Obras bajo el asesoramiento de los profesores José Altés y Javier Rivera.

A lo largo de los siglos el conjunto palacial ha ido perdiendo trascendentes dependencias, como el convento de San Diego o la Capilla Real. En la actualidad se compone de un gran espacio irregular con dos grandes claustros, el principal y la galería de Saboya, la escalera principal, varios patios como el del Duque, el Oratorio de la Reina o Capilla, salón del trono, varias cámaras, sótanos y otras piezas, conservándose escasos restos de pinturas y de decoración, artesonados, etc., y una importante colección de cuadros y retratos militares.



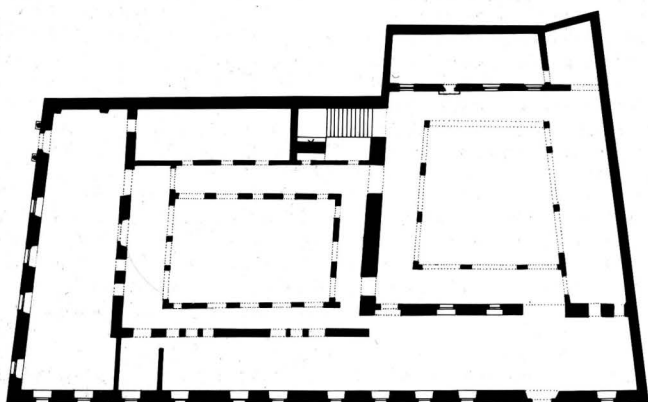
La fachada principal fue reformada en estilo ecléctico en 1911, fecha en que se hicieron desaparecer las ventanas con motivos serlianos; conserva las dos torres en las esquinas y la portada de carácter escurialense trazada por Mora. El Oratorio es de planta de cruz griega inscrita en un cuadrado y se cubre con cúpula con ventanas y lunetos en la calota. Al traspasar un zaguán recto se accede al patio principal, obra de Luis de Vega, de planta rectangular y dos alturas con galerías de arcos carpaneles y de tres puntos decorados en las enjutas con medallones con efigies de guerreros y personalidades, uno de ellos firmado: "Opus Paulo"; los antepechos con escudos reales. La Galería de Saboya es de planta trapezoidal, con arcos de medio punto y en el centro la fuente de los delfines y las sirenas, obra italiana del siglo XVI. La escalera es de tipo imperial con dos tramos de subida y dos de vuelta, se cubre con gran bóveda con pinturas del siglo XIX. El patio del Duque es cuadrado y muy austero y sencillo. El salón del trono es obra ecléctica, como el comedor de gala, éste con frescos de Luna Seco.

J. R.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—L. CERVERA VERA, *El conjunto palacial de la villa de Lerma*, Valencia, 1967.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1976.—J. URREA, "El Palacio Real de Valladolid", B.S.A.A., 1975.—J. RIVERA, *El Palacio Real de Valladolid (Capitanía General de la VII Región Militar)*, Valladolid, 1981.—J. CARRACE-DO PRIMO, *Patrimonio histórico-artístico del Palacio Real de Valladolid*, Valladolid, 1993.

29 ● CASA-TALLER DE ALONSO BERRUGUETE

Dirección: *San Benito c/v. a General Almirante*. Fecha: 1528. Autor: *Atribuida a Alonso Berruguete*. Uso actual: *Dependencias militares*.



Pese al deterioro de su exterior, el interior guarda celosamente todos los elementos importantes de las primitivas casas, respetados por los responsables del actual propietario público. Con una necesaria restauración que atendiera a sus valores arquitectónicos, el edificio volvería a mostrar la magnificencia que tuvo en su primitiva construcción.

Historia.—El solar original perteneció al monasterio de San Benito el Real, cedido mediante venta y censo a Francisco Saldaña, en 1528, lo vendió al pintor y escultor Alonso Berruguete gestionando, ese mismo año, la liberación del solar del censo perpetuo con la Comunidad de los monjes de San Benito. El traslado del escultor a la nueva casa-taller permitió atender de cerca a la construcción del retablo mayor de la iglesia de San Benito que estaba tallando desde el año 1526.

Las casas permanecieron en propiedad del mayorazgo de Alonso Berruguete hasta su venta en 1647 al regidor Francisco Lozano, cuya familia fue propietaria del palacio hasta su donación al Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús en 1705. Cuando en 1767 Carlos III expulsó a los Jesuitas, esta propiedad se les incautó para pasar a depender del Regimiento de Milicias de Valladolid, tras comprarlas al Fisco de la Audiencia en el año 1770. Desde 1839 se instaló en el edificio el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. En 1850 se trasladaron allí los archivos de la Comandancia de Ingenieros. En la actualidad esta casa palaciega conserva el archivo y las oficinas de la Comandancia de Obras del Ministerio de Defensa.

Arquitectura.—El edificio albergó en un mismo solar la casa y el taller del escultor y, aunque ambas partes se diferenciaron claramente, a su vez estaban comunicadas entre sí.

En cuanto a la casa, pese a la personalidad artística italianizante de Alonso Berruguete, su estructura palaciega mantiene la tipología de vivienda nobiliaria española con sus tres elementos característicos: zaguán, patio y escalera. La elegante casa palaciega se situó en el área del solar que toma la esquina de las calles San Benito y General Almirante, con semisótano, entreplanta y planta noble. En su centro se construyó un hermoso patio, rigurosamente rectangular, de dos órdenes de galerías en sus cuatro lados, con una disposición clasicista de cinco por tres vanos respectivamente. En la esquina existía un torreón, según el dibujo de Valentín Carderera de 1862, y centrado con él, hacia la calle General Almirante, estaba situada la puerta principal. Al patio se accedía por un gran arco recientemente descubierto en la galería oeste del patio, y desde allí se ofrece una atractiva visión oblicua del patio, en cuyo lado opuesto se levantó la escalera. Una disposición similar a ésta, en cuanto al zaguán y al patio, lo encontramos en la casa de los Mudarra en Valladolid.

La parte de la edificación destinada a taller se situó transversalmente a la calle General Almirante, hacia la plaza de los Arces. El patio, contrariamente a la casa, se adapta a la geometría irregular del solar, y como consecuencia, no es ortogonal ni regular. Está porticado en tres de sus cuatro lados, y tiene un acceso desde el exterior independiente de la casa.

Entre la casa y el taller se construyó la escalera de dos tramos, en las galerías colindantes de los patios. De este modo interesante, el nexo espacial entre ambos patios es la escalera que servía al mismo tiempo para acceder a la planta alta del taller y de la vivienda.

Elementos arquitectónicos.—En el exterior no subsiste ningún elemento relevante a excepción de una pequeña portada en la calle San Benito, señalada mediante dos columnas toscanas sobre pedestales, cuyo vano está cegado.

En el interior, los órdenes dórico y jónico del patio de la vivienda soportan las galerías adinteladas de los dos pisos. Sobre los capiteles de piedra, dóricos, del primer orden des-

29 Casa-taller de Alonso Berruguete

cansan zapatas de madera con volutas jónicas invertidas sobre las que apoya un arquitebo de madera. En el segundo cuerpo del patio aún existen, aunque en parte cegadas, las columnas y capiteles jónicos y la balaustrada clasicista. El patio del taller está levantado mediante columnas de piedra toscanas, a excepción de las dos que dan a su zaguán, rematadas mediante bellos capiteles jónicos del gusto plateresco, con representaciones de hojarasca y grutescos con rostros de hombres.

La escalera es de madera y está perfectamente conservada tanto en sus peldaños, como en el balaustre de madera torneada.

D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

30 ● CASA LLAMADA DE LOS FORMENTO

Dirección: *Alonso Pesquera, 14*. Fecha: 1534. Autor: *Atribuible a Luis de Vega*. Uso actual: *Residencia Universitaria Filipense*.

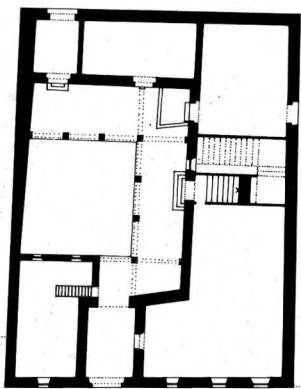
Constituye un ejemplo emblemático del tipo más frecuente de la arquitectura doméstica vallisoletana en el siglo XVI.

Historia.—Frente a la puerta principal de la casa estuvo la iglesia de la parroquia de San Esteban. Construido a partir de 1534, fue mandado edificar por el capitán Andrés de Herrera al maestro cantero Rodrigo de la Riva.

Arquitectura.—En este edificio se identifican y definen claramente los tres elementos constitutivos de la arquitectura doméstica nobiliaria del Renacimiento: zaguán, patio porticado y escalera. El zaguán está precedido por la portada, cuyo trabajo plateresco en piedra es la muestra y el símbolo de la riqueza y el poder de su propietario. El patio, de traza cuadrada, es de dos pisos, con tres galerías, faltando la del lado norte como es habitual. La forma y situación del zaguán están dispuestas para que desde él se aprecie la magnificencia de su interior. También desde el zaguán se accede a las bodegas situadas en el semisótano, para facilitar su iluminación y ventilación. En la galería sur del patio está la escalera de dos tramos compensada (tres peldaños en el descansillo), que comienza y desembarca en el centro de dos vanos contiguos del patio.



30 Casa llamada de los Formento



Elementos arquitectónicos.—La puerta de acceso es adintelada, aunque se puede apreciar, por la forma de sus dovelas, que primitivamente fue de medio punto, lo que atestigua la evolución en los gustos de la arquitectura doméstica; como asimismo lo apreciamos en el llamado palacio de los Villa. Sobre el dintel del balcón central está tallado, en piedra, un medallón con un retrato masculino en su interior, entre una decoración vegetal abrazada por pequeños ángeles y bajo una bandeja en la que se depositan tres granadas, con una doble simbología iconográfica: la de la realeza por una parte y, por otra, la de la unión entre opuestos, ya que su sabor es agrídulce, propia del pensamiento neoplatónico, como ha puesto de manifiesto el profesor González de Zárate.

Los arcos rebajados de las dos galerías del patio están sostenidos por columnas lisas de piedra. Sus capiteles tienen tallas vegetales sobre hojas de acanto. Las albanegas (parte de muro triangular sobre la columna), están decoradas con medallones de retratos que explican el lenguaje iconográfico del siglo XVI, con su simbología mitológica.

Otras referencias.—En la actualidad el edificio posee un tercer piso sobre el semisótano que, con toda probabilidad, es un añadido posterior. En cuanto a los acabados, la fachada está aplacada en ladrillo blanco, en contra de la imagen inicial de enfoscado. En el patio también existen modificaciones, los arcos están mostrando el ladrillo constructivo, habiéndose eliminado el enfoscado con el que aparecía en principio.

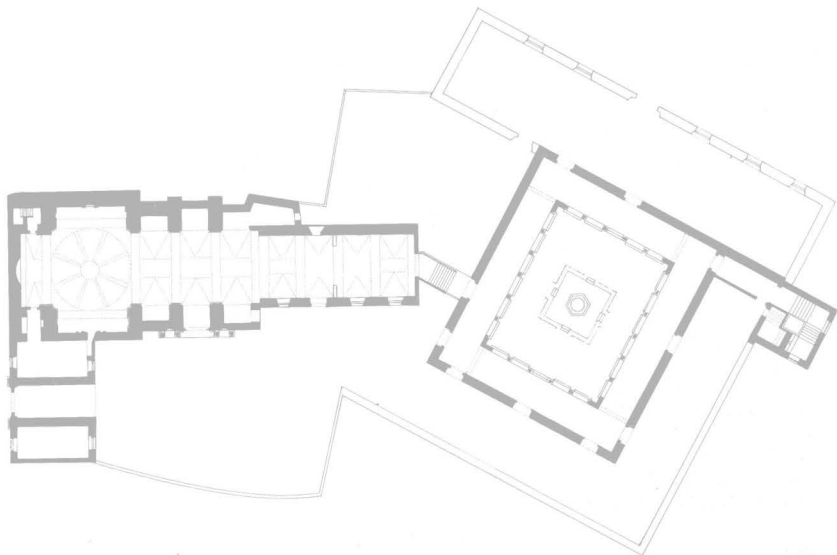
Cerca de este edificio, en el n.º 26 de la calle Santuario, aún existe la fachada con dos arcos de medio punto y algún resto del interior de la casa que perteneció, en origen, a Don Juan de la Cuadra, señor de Piña de Esgueva. Esta casa se reconstruyó hacia 1530, y lo que se conserva de ella está integrado en el edificio del actual Santuario Nacional. Junto a esta casa estuvo el Colegio de San Ambrosio, cuya fachada fue trasladada en 1940 al jardín de la Hospedería del Colegio de Santa Cruz.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

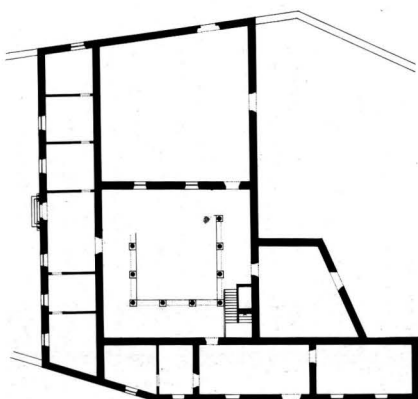
31 ● CONVENTO DE SANTA CRUZ DE LAS COMENDADORAS DE SANTIAGO (LAS FRANCESAS)

Dirección: *Santiago, 20 c/v. María de Molina*. Fecha: *Siglo XVI-XVIII*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Sala de exposiciones y centro comercial*.



33 ● CASA DEL SOL

Dirección: *Cadenas de San Gregorio, 3.* Fecha: 1539. Autor: *Jorge Gaye (reforma de portada, 1601).* Uso actual: *Residencia de Oblatas.*



En este edificio se puede comprobar como, en el Renacimiento, el palacio y de forma concreta su fachada, fueron la expresión del poder, de la riqueza, de las creencias y de la cultura de sus propietarios, que utilizaron a la arquitectura como el medio de mostrar su noble condición a los hombres de entonces, y a los que todavía la contemplamos.

Historia.—La vivienda fue mandada construir, entre los años 1539 y 1540, por el licenciado Don Sancho Díaz de Leguizamón, Alcalde de Corte y del Consejo de S. M., casado con Doña Mencia de Esquivel. Treinta y cuatro años más tarde se arrienda, durante dos años, a la condesa de Monterrey. En 1595 las religiosas de Perales intentaron, sin fortuna, adquirirlo. En 1599, es propiedad de los herederos de Hernando de Rivadeneira, quienes venden el palacio al culto Embajador de España en Francia e Inglaterra, Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, caballero de la Orden de Calatrava. La casa iba a usarse como vivienda nobiliaria y como biblioteca con más de 15.000 volúmenes de su propiedad.

El noble y culto propietario mandó reformar el palacio. En 1612 las obras se desarrollaban a cargo de los maestros Marcos Escudero y Jerónimo Ruiz, bajo la supervisión de Francisco de Praves.

La propiedad del palacio estaba ligada al Patronazgo del templo adyacente de San Benito el Viejo, ermita convertida en parroquia en 1375, y en obras en 1599. El nuevo propietario, conde de Gondomar, tomó la conclusión del templo bajo su responsabilidad.

En la actualidad el edificio lo ocupa la comunidad de religiosas Oblatas, y en él únicamente se mantiene su fachada. El espléndido interior original está totalmente irreconocible y desaparecidos sus elementos principales.

Arquitectura.—Se conoce la traza del palacio gracias a un plano realizado en 1595 por el arquitecto Diego de Praves. El dibujo tenía como destino mostrar a Felipe II el estado del edificio, a fin de evitar que se instalasen allí las religiosas de Perales que querían trasladarse a la ciudad.

La traza del edificio se basa en los principios de regularidad, centralidad, ortogonalidad compositiva y simetría. Sin embargo estos principios se manifiestan de modo individual en cada uno de los elementos palaciegos. El patio es regular, centrado y ortogonal. Los vanos en la fachada principal se colocan de forma simétrica, aprovechando el quiebro de la fachada. De este modo sucede en la fachada que da al huerto. Sin embargo, la relación entre las partes principales de la casa se realiza por medio de una ordenación oblicua: las puertas del zaguán principal están desenfiladas, así como las del zaguán secundario que daba al



33 Casa del Sol

huerto, pero estas cuatro puertas estaban ordenadas siguiendo un eje visual y de recorrido colocado de forma oblicua respecto a la traza, atravesando todo el edificio.

La intención de este complejo planteamiento denota una calidad de su autor y una gran sutileza en su trazado. Pone de manifiesto que, aunque en aquel período los ornamentos y principios clásicos de simetría, centralidad, ortogonalidad, etc., se aceptaban por los arquitectos, existía una concepción global del edificio fundamentada en un principio de oblicuidad en la visión de sus espacios. Dicho con otras palabras, aunque los zaguanes y el patio eran regulares, el visitante se movía por los primeros siguiendo una dirección diagonal y veía el espacio del patio desde una compleja perspectiva oblicua.

Otros ejemplos de esta ordenación les podemos encontrar en el palacio de los Castro, en Ciudad Rodrigo, las casas de las Conchas y de Abarca en Salamanca, en el palacio de los Miranda en Peñaranda de Duero o en la recientemente restaurada casa de los Galdo en Valladolid.

Elementos arquitectónicos.—El elemento más relevante del palacio era, y sigue siendo, su portada. Está situada entre dos torreones extremos de ladrillo enfoscado que hace destacar más la construcción de piedra de toda la fachada. Su composición es piramidal, y las tres piezas que la componen, arco de medio punto, balcón y escudo, se colocan una sobre otra, rodeadas de órdenes de dobles columnas y entablamentos clásicos, ornamentados en un indiscutible estilo plateresco. Estas decoraciones grutescas, también se encuentran en el zaguán principal y en algunas dependencias interiores.

Otras referencias.—A la izquierda de la fachada, dentro del jardín del Museo Nacional de Escultura, se puede ver un fragmento de las arquerías perteneciente al patio de la casa de las Aldabas, de finales del siglo XV, que estuvo ubicada en la calle Teresa Gil. En esta casa se alojaron frecuentemente los Reyes, y en 1425 nació Enrique IV.

También en este jardín podemos apreciar la portada de un edificio derribado en la calle Marqués del Duero, n.º 18, perteneciente a la casa de la familia Vega Colmenares. La portada es de piedra de sillería, adintelada, fechada a comienzos del segundo cuarto del siglo XVI. Destaca su ornamentación renacentista de columnas y medallones, siguiendo un esquema de alfiz.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—J. RIVERA BLANCO, "Planos y Comentarios", en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986.—D. VILALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

34 ● PALACIO DEL MARQUÉS DE VILLASANTE

Dirección: *San Juan de Dios, 5*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Palacio Arzobispal*.

Su fachada, enmarcada entre dos grandes torres y retrasada respecto a la línea de calle, ofrece una solución admirable al problema de su situación en una calle estrecha, cuyas dimensiones son heredadas de un trazado medieval.

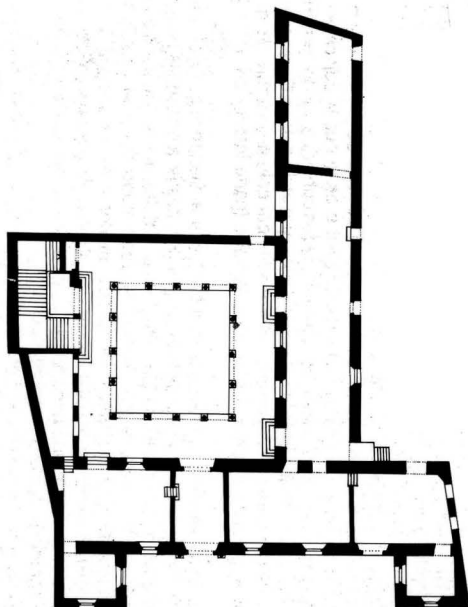
Historia.—Según Juan Agapito y Revilla, este palacio perteneció al matrimonio Villasante-Villarroel. Los dos retratos de los medallones, que aparecen en las enjutas de la portada, son de un hombre y de una mujer mirándose, bien podría tratarse de los retratos de los primeros propietarios, dentro de la tradición humanista de representar los rostros de los mecenas en actitudes clásicas y heroicas.

El II marqués de Villasante, de apellido Texeiro, fue el último propietario nobiliario del edificio. En 1858 comenzó a usarse como palacio arzobispal, siendo Don Luis de la Lastra, primer morador del palacio como arzobispo, hizo labrar sobre la portada su escudo y el de España que aún se conservan.

En el siglo XX se ha llevado a cabo una restauración que ha respetado la ordenación tipológica de sus partes, aunque desconocemos el grado de intervención en la decoración plateresca que sabemos tenía en 1861.



34 Palacio del Marqués de Villasante



Frente a este edificio estuvo la traseira del gran palacio del Almirante de Castilla. Dentro de su solar se edificó el actual teatro Calderón, y se abrió la calle Alonso Berruguete, que enlaza visualmente la torre norte del palacio del marqués de Villasante con la fachada de la iglesia de las Angustias.

Arquitectura.—La ordenación de sus tres elementos básicos: zaguán, patio y escalera, sirve como ejemplo del tipo de disposición clasicista palaciega. El zaguán se trazó situado en un lado de la fachada, negando la simetría del resto de los elementos del exterior. Al acceder al interior se recorre el zaguán por sus puertas de paso al patio, enfrentadas, situándose en el eje de dos arcadas y desplazadas respecto al centro del patio. Éste es rigurosamente cuadrado, con galerías de cuatro vanos en todos sus lados.

La subida por la escalera claustral comienza en el centro de uno de los vanos de la galería oeste y desembarca enfilando la galería superior situada al Norte. Así se termina el recorrido primordial del palacio que se desarrolla alrededor del patio como centro de la vida doméstica, y el espacio más representativo de esta arquitectura.

Elementos arquitectónicos.—La portada, de piedra labrada, es el elemento más valioso del exterior. Su puerta es de medio punto, enmarcada por columnas adosadas sobre pilastras con capiteles de orden jónico. El entablamento, y en la línea de las columnas, se remata con dos jarrones de frutos, similares a los que asoman por el cuerno de la abundancia, que atestiguan la riqueza y la fortuna de sus propietarios. Esta representación es común desde los orígenes del Renacimiento español, y es una de las más utilizadas en los ornamentos icónicos de la arquitectura palaciega de Valladolid.

Sobre los escudos labrados en el siglo XIX existe un medallón con un retrato, rodeado de decoración gruesca de amorcillos entrelazados con hojarasca. Este elemento lo encontramos también en el palacio de los Formento y demuestra la elegancia en el uso del ornamento plateresco.

Por otro lado, en los treinta y dos capiteles del palacio se puede disfrutar contemplando su rica decoración propia del Renacimiento español, en la que se representan animales, ángeles, niños, cabezas con gestos expresivos, etc., propios de un lenguaje iconográfico que muestra el poder, la cultura y la riqueza de sus propietarios.

Otras reseñas.—Frente a este edificio estuvo la traseira del gran palacio del Almirante de Castilla. Dentro de su solar se edificó el actual teatro Calderón y se abrió la calle Alonso Berruguete, que enlaza visualmente la torre Norte de palacio del marqués de Villasante con la fachada de la iglesia de las Agustias.

Junto a la fachada del palacio, a su derecha, se trasladó la portada perteneciente al hospital de Nuestra Señora del Rosario, originalmente situada en la plaza del Rosarillo.

En el n.º 7 de la calle San Juan de Dios aún existe la portada de otra casa nobiliaria. La portada es de arco de medio punto y alfiz liso, aunque sus escudos no son los pertenecientes a sus primitivos propietarios. En el interior existía un patio porticado en tres de sus cuatro lados y una escalera claustral al lado contrario del zaguán que daba acceso al edificio.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

35 ● CASA DEL MARQUÉS DE CASTROFUERTE

Dirección: *San Ignacio, 5*. Fecha: *1540*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Viviendas*.

Pese a los pocos restos que existen del edificio original, éstos nos dan una idea de la calidad del ornamento arquitectónico que tuvo esta casa palaciega.

Historia.—La casa se construyó a mediados del siglo XVI. Por el catastro de 1752 se sabe que pertenecía al marqués de Castrofuerte.

La casa se mantuvo en estado ruinoso hasta la década de los noventa del siglo XX. Finalmente demolida, los restos se han incluido dentro de la nueva edificación.

Arquitectura.—El patio tenía tres de sus cuatro lados cubiertos por dos pisos de galerías de cuatro por dos vanos, faltando la del lado Sur, aunque en la galería Oeste se prolongaba un vano sobre esa pared. Éstas estaban soportadas por columnas sobre las que descansaban directamente las vigas en forma de arquitebre (parte inferior de un entablamento clásico).

El zaguán se disponía con las puertas enfrentadas, enfilando la galería Norte que tenía cuatro vanos. Como consecuencia de esta ordenación, desde la entrada al patio se mostraban los tres lados porticados y el único vano de la pared Sur, permaneciendo oculta el resto de la pared que no tenía galerías ni ornamento. De este modo, desde el acceso, se ofrecía al visitante una imagen grandilocuente del espacio interior, y la más substancial del edificio.

Existían varios ejemplos de palacios con una disposición similar a esta del zaguán respecto al patio de tres galerías, como fueron la casa de los Carrillo Bernalt y la casa de los Velarde, desgraciadamente desaparecidas.

Elementos arquitectónicos.—En el exterior la puerta es adintelada con dos pequeñas zapatas. El carácter nobiliario de la casa lo aportan las columnas de orden jónico adosadas a la fachada de piedra que, junto a la imposta en forma de entablamento, enmarcan el acceso.

Los elementos más importantes son los capiteles del patio, tallados en piedra, siguiendo una iconografía constante en la arquitectura plateresca: cabezas de animales y de personas, niños desnudos, seres con gestos expresivos, representaciones de la muerte, animales fantásticos, etc., todo un repertorio característico de la imaginación grotesca del Renacimiento español.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.

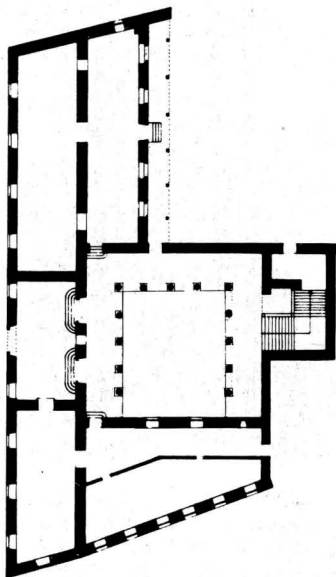
36 ● PALACIO LLAMADO DEL MARQUÉS DE VILLENA

Dirección: *Cadenas de San Gregorio c/v. Fray Luis de Granada y Plaza F. Wattenberg*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Ampliación del Museo Nacional de Escultura*.

Es un buen ejemplo de la arquitectura palaciega vallisoletana que se ha ido transformando a lo largo de su historia, para adaptar su imagen a los gustos de cada época.

Historia.—En su origen fue propiedad de Don Antonio de Velasco y Rojas, Consejero de Estado y Guerra, persona siempre al servicio de la familia del Emperador Carlos V. En 1557, se mandaron construir rejas y pasamanos a los rejeros Francisco Martínez y Llorente de Herreros, conforme a una declaración que sobre ello hizo Francisco de Salamanca.

Tras sucesivos dueños, en 1876 fue vendida por el duque de Pastrana al marqués de Casa Pombo. El último de sus nobles propietarios fue el marqués de Alonso Pesquera, que transformó radicalmente su fachada exterior. Después se convirtió en la sede del Gobierno Civil hasta 1982 que pasó a convertirse en edificio anexo al Museo Nacional de Escultura. En la actualidad se está realizando una intensa obra de restauración.



36 Palacio llamado del Marqués de Villena

Arquitectura.—Los elementos arquitectónicos que definen el interior del palacio son obras de la segunda mitad del siglo XVI. No dudamos de esta afirmación, ya que por la traza de la magnífica escalera claustral, el admirable patio de tres galerías de arcos y la composición de su portada, se le relaciona directamente con elementos de otros palacios vallisoletanos como el del Licenciado Butrón, el malogrado del marqués de Revilla, y el que mandó edificar el banquero Fabio Nelli de Espinosa. No resultaría extraño referir este proyecto a nombres como Francisco de la Maza, Juan de la Lastra o, incluso, Francisco de Salamanca.

La portada es similar a la del palacio de Butrón, da acceso al zaguán en el que se abren dos puertas a través de las que se comienza a contemplar el patio. Tras la galería del fondo está la escalera abierta a este elemento. La calidad arquitectónica del edificio radica en las relaciones entre los espacios de estos tres elementos y la luz que les ilumina, con sus dimensiones entrelazadas, creando una continuidad espacial permeable entre ellos, unidos mediante una sutil relación sesgada, que dan una muestra de los logros compositivos de ese complejo período.

El exterior se amplió con dos torres en sus extremos y una intervención neoclásica en el ornamento y disposición de sus fachadas que eliminó la imagen original del palacio. Con esta nueva moda también se revistieron el palacio de los Vivero y el palacio Real. El origen estilístico de estas transformaciones habría que buscarlo en las reformas neoclásicas del Colegio de Santa Cruz, realizadas en el siglo XVIII.

Elementos arquitectónicos.—La portada es lo único que permanece de la primitiva fachada del siglo XVI. Enlaza de manera airosa sus tres elementos en el mismo eje: la puerta esbelta con arco de medio punto, una ventana cuyo dintel se apoya en dos zapatas con decoración renacentista y un pequeño escudo labrado en piedra. Estos tres elementos se separan con dos molduras que enmarcan la ventana.

El patio es de dos órdenes de columnas jónicas sobre las que descansan arcos de medio punto. Los medallones son de una restauración reciente, obra de Vicente Caballero López.

La escalera de tipo claustral es el elemento más importante del palacio. El tipo de sus balaustres y pasamanos es similar a las escaleras del palacio de Fabio Nelli y del Licenciado Butrón.

Otras referencias.—Frente al palacio, en la calle Fray Luis de Granada, en la tapia correspondiente al jardín de la casa de Zorrilla, está instalada una portada palaciega de los primeros años del siglo XVI. Pertenece a la desaparecida casa n.º 16 de la calle de Alonso de Pesquera. Aún se puede apreciar el arco de medio punto de piedra, bajo un alfiz sin decoración con escudos en las enjutas.

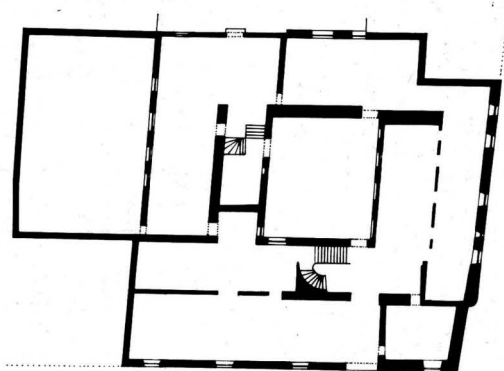
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

37 ● CASA DEL MARQUÉS DE REVILLA Y B.º DE SAN MARTÍN

Dirección: *Calles de Torrecilla, Padilla, Chancillería, Prado, Camarín, San Martín y Empecinado*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Restauración de la Casa Revilla: *José Antonio Salvador Polo y José Luis Villacorta San José (1985)*. Uso actual: *Sede de la Fundación Municipal de Cultura*.



Junto con las casas de los Galdo y a la que corresponde con el n.º 14 de la calle San Martín, originalmente perteneciente al secretario Don Alonso Arias, es el único edificio doméstico de este barrio que mantiene su estructura arquitectónica originaria. Al contrario que en estos pocos ejemplos, las casas palaciegas del antiguo barrio de San Martín han sido durante este siglo impunemente derruidas quedando, en el mejor de los casos, únicamente la portada incorporada al portal de una inadecuada casa de vecinos.

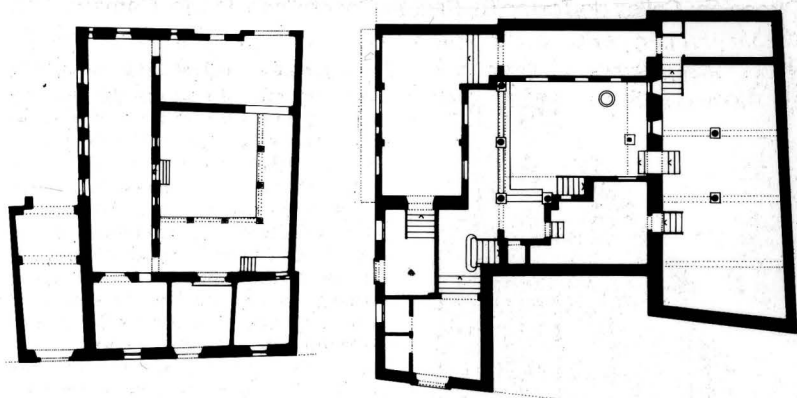
Historia.—La casa que está en la calle que va al convento de San Pablo y San Gregorio, según Canesi, perteneció al marqués de Cancelada. Esta familia emparentó con la de los marqueses de Revilla, de aquí el doble nombre que recibe el edificio.

Está construido con piedra de sillería en todo el primer cuerpo compuesto por semisótano y entreplanta. Se accede al interior por el arco de medio punto que señala el carácter valioso del edificio. En el interior existe un patio sin porticar. El tamaño del edificio responde a una casa importante, sin embargo en esta misma calle, como en el resto del barrio de San Martín, existieron palacios que compitieron con él por tener mejor disposición.

El barrio de la parroquia de San Martín surge en el siglo XII como un asentamiento de población marginal de moros y judíos. Se desarrolló siguiendo una serie de caminos de salida de la ciudad por las calles que ahora conocemos como Torrecilla, Empecinado, San Martín, Chancillería y Prado. Con el uso del palacio de los Viveiro como Real Chancillería, a principios del siglo XVI, se construyeron



37 Casa del Marqués de Revilla y B.º de San Martín

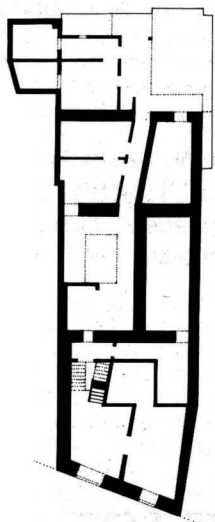


en estas calles edificios palaciegos para procuradores, secretarios, licenciados..., dependientes de esta institución judicial.

Otras referencias.—La casa n.º 14 de la calle San Martín de principios del siglo XVII conserva, aunque enmascarada, su estructura originaria. En el exterior aún se puede apreciar su excelente portada adintelada, consecuencia de una madurada trayectoria profesional. Es prácticamente idéntica a la de la casa de los Vitoria, con lo que no sería difícil identificar al desconocido arquitecto del edificio con Pedro de Mazuecos el Mozo. Otros ejemplos de este tipo de portada los encontramos en las casas de Villagómez, la que está junto a la del Caballo de Troya y la desaparecida casa en el n.º 14 de la calle Ruiz Hernández perteneciente a Don Juan de Cuéllar, señor de Villavaquerín.

Las portadas que vergonzosamente se han conservado y que hablan de aquel perdido esplendor son las correspondientes al n.º 17 de la calle de San Martín, casa en la calle de San Martín, c/v. a Camarín de San Martín, números 11, 13 y 14 de la calle Torrecilla, casa n.º 8 de la calle Piedad, las portadas de la calle Padilla y la casa n.º 9 de la calle Empecinado, identificada como la casa de Don Juan de Zarandona. Esta última está en estado de rehabilitación, y aún mantiene parte de su organización tipológica originaria.

D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M.^a Antonia FERNÁNDEZ DEL HOYO, *Notas sobre arquitectura doméstica clasicista en Valladolid*, Universidad de Valladolid, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1990.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

38 ● CASAS LLAMADAS DE LA BENEFICENCIA

Dirección: *Real de Burgos c/v. Chancillería*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Restauración: *Cecilia Bielsa (1975)*. Uso actual: *Administración de la Universidad de Valladolid*.



Se trata de dos portadas características de la arquitectura palaciega del siglo XVI. La casa de la izquierda ha sido identificada en origen perteneciente a Don Pedro Laso de Castilla, en el siglo XIX era propiedad del Marqués de Camarasa. La casa de la derecha perteneció a la familia Villafañe, y su construcción pudiera corresponder al Licenciado Hernando de Villafañe. Su nombre actual es debido a que allí se ubicó la Casa de Beneficencia. En 1780 estuvieron ocupadas por las monjas de Santa Ana. Posteriormente, el edificio cercano a la Cárcel de la Real Chancillería fue usado por esta institución judicial, y la otra casa como convento de Madres Oblatas junto al que se construyó la iglesia, actualmente comedor universitario. En 1973 las compró la Universidad, pasando a usarse por los servicios de extensión universitaria. En la restauración del interior se han rescatado dos puertas labradas en piedra y parte de los zaguanes originales. Tanto en el interior como en sus fachadas la restauración ha procurado

mantener el carácter nobiliario que los edificios poseían originalmente.

Elementos arquitectónicos.—Las dos portadas se sitúan en el centro de la fachada de ladrillo sobre zócalo de piedra. Las dos mantienen la tipología de las portadas palaciegas vallisoletanas: arco de piedra, generalmente de medio punto, enmarcado por columnas a modo de alfiz y esculturas iconográficas sobre el entablamento, en el eje de las columnas. En el siglo XIX se retalló el arco de una de las portadas con arco rebajado y moldura.

Las armas de los escudos fueron eliminadas en este siglo, esculpiendo las fechas 1819 y 1940, pero las imágenes iconográficas están aún presentes en las portadas. En una de ellas, las tallas representan dos niños portando los escudos nobiliarios y, en la otra, candelabros sobre dados al gusto florentino.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: Celso ALMUNIA y J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Universidad de Valladolid. Historia y Patrimonio*, Valladolid, 1986.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

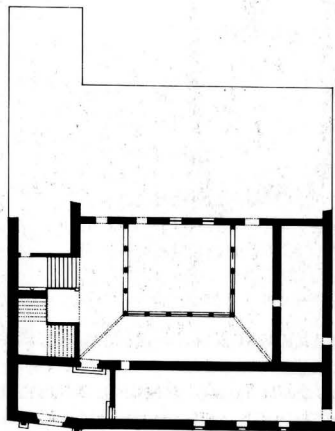
39 ● CASA DE LOS MUDARRA

Dirección: *C/ Juan Mambrilla, 33*. Fecha de construcción: *Mediados del siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Uso original: *Doméstico*. Uso actual: *Convento de clausura de las Salesas*. Visita: *El edificio no puede visitarse*. Fecha de ampliación: *1907*. Autor de la ampliación: *Teodosio de Torres*.

Esta casa palaciega ejemplifica la sustitución progresiva de los elementos y modos goticistas de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo, hacia unos gustos y principios clásicos que dominarán a finales de ese siglo XVI encontrando, como es este caso, soluciones intermedias que enriquecen ambas posturas contradictorias.

Historia.—La construcción del edificio fue ordenada por Don Antonio de Mudarra, deán de la Catedral de Palencia y, hacia 1550, pertenecía al regidor Diego de Mudarra. Los escudos de hijosdalgo de esta familia aún se encuentran en los lados de su portada, en las enjutas entre el arco y las columnas.

En 1888, la congregación de monjas de clausura de madres Salesas compra el edificio a su, entonces propietaria, doña



39 Casa de los Mudarra

Clotilde Arellano y Orduña, ocupándolo desde el año siguiente hasta la actualidad. En 1907, el arquitecto Teodosio de Torres realizó una ampliación del convento en los solares colindantes que en su día fueron ocupados por la derribada casa de Colón.

Arquitectura.—El uso de este palacio como convento muestra la facilidad de adecuación de un tipo de edificio palaciego a un tipo de edificio conventual, entre los que existe una identidad en cuanto a sus elementos principales como el patio y la escalera.

El patio, cuadrado, ocupa el centro del solar regular. En la actualidad tiene tres galerías cubiertas, aunque es fácilmente deducible que en su origen estuviera abierto y posiblemente porticado en sus cuatro lados.

En este caso, como en el resto de la arquitectura palaciega, el patio constituye el centro de la casa, relacionado espacialmente con la escalera. La ordenación del zaguán de acceso, con sus dos puertas desenfiladas, organiza la visión de este espacio central desde el ángulo oeste, en el que también se encuentra la escalera claustral. Esta disposición obliga a situar la portada en uno de los lados de la fachada, en vez de en su centro, y permite mostrar hacia el exterior una visión oblicua del espacio del patio que subraya su magnificencia. Es interesante confirmar, cómo esta visión diagonal es una de las características singulares de la arquitectura palaciega española. Otros ejemplos de esta disposición del zaguán, en Valladolid, los encontramos en la casa de los Condes de Ribadavia, en la casa de los Galdo e, incluso, estuvo en la casa del Sol, entre otros ejemplos.

Elementos arquitectónicos.—En el exterior, la magnífica portada de sillería se sitúa a la izquierda de la fachada, permitiendo ser vista desde toda la calle Ruiz Hernández. Este elemento principal está constituido por un arco de medio punto enmarcado por una estructura clasicista de pilastras corintias, sobre pedestales, adosadas al muro y rematados con dos florones, como símbolo iconográfico de la riqueza de sus propietarios. Sobre ellas descansa un entablamento clásico completo: arquitrabe, friso y cornisa.

La relación entre puerta de medio punto y recuadro se ha considerado, acertadamente, como una reinterpretación utilizada por el clasicismo del tema del alfiz, o recuadro sobre el arco. El alfiz es característico de la arquitectura española, tuvo su origen musulmán y se aplicó profusamente en las portadas de la arquitectura palaciega vallisoletana. Aunque a mediados del siglo XVI siguen empleándose los recuadros sobre los arcos, éstos se formalizan con elementos clásicos, como en este caso. Otro espléndido ejemplo de la pervivencia renovada del uso del alfiz, lo podemos admirar en la portada de la casa de los Escudero-Herrera.

Sobre el entablamento se abre una ventana adintelada que se encuadra, del mismo modo que la puerta, con una decoración clasicista. La relación entre el arco de medio punto del primer cuerpo y la ventana adintelada del segundo, anticipa al exterior la relación que existe en el interior entre los pórticos de orden jónico del primer y segundo piso del patio. El uso albertiano del arco sobre columnas lo podemos referir a los últimos períodos de la arquitectura romana, como el palacio de Diocleciano en Espálato del siglo IV d.C.

Otras referencias.—En esta misma manzana, en los jardines de la casa-museo de Colón, se puede ver la portada renacentista de arco de medio punto, escudos y columnas que en su día perteneció a la casa de los Garibay, situada en la calle del Conde de Ribadeo.

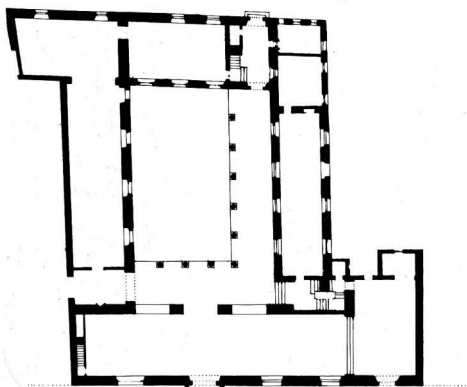


D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ y Fco. J. DE LA PLAZA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid, II*, Valladolid, 1987.—Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

40 ● CASA DE LOS ESCUDERO-HERRERA

Dirección: *Fray Luis de León, 21*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*.
Uso actual: *Colegio de Jesuitas*.



Este edificio, junto a la colindante casa de los Villagómez, ofrecen una idea de la calidad urbana que poseía esta calle en el siglo XVI.

Historia.—La casa perteneció al doctor Diego Escudero, miembro del Consejo de S.M. Esta familia emparentó con la de los Herrera. En 1922 las Religiosas Hijas de Jesús se establecieron en ella, y en la colindante casa de los Villagómez, la sede de su colegio de enseñanza media de la Sagrada Familia. En la actualidad mantiene este uso, aunque hace unos años se ha realizado una reconstrucción que ha cercenado el interior del edificio, del que se salvó la crujía de fachada que se utiliza como capilla.

Arquitectura.—El edificio impone su presencia en la ciudad a través de la gran fachada de piedra, rematada por medio de una cornisa, en la que se abren de manera ordenada los ventanales en planta baja y las grandes balconadas correspondientes a la planta noble. El acceso se sitúa hacia el centro de la fachada, aunque de modo no simétrico, entre dos portadas de arcos de medio punto de acceso a dependencias secundarias. El zaguán comunicaba con el patio de dos pisos, de dos galerías porticadas.

La traza era rigurosamente ortogonal, en la que destaca la crujía de la fachada por su tamaño y su luz (distancia de la habitación entre los muros). Esta crujía es la única existente en la actualidad, acompañada por los dos pórticos del patio, de orden jónico el bajo y toscano el superior, aunque el que originalmente estuvo situado en el Oeste se ha colocado en el lado opuesto.

Elementos arquitectónicos.—La parte más notable de la casa nobiliaria aún sigue siendo su portada. Esta deliciosa muestra de la imagen palaciega entrelaza la tradición hispanomusulmana del uso del alfiz (recuadro sobre la puerta) con los, entonces, nuevos gustos clasicistas.



En este caso, el elemento que arroja al arco de medio punto está definido mediante un entablamento completo, arquitecamente, friso y cornisa, adosado al muro, que se apoya sobre unas pequeñas columnas jónicas soportadas por dos modillones a la altura del comienzo de las dovelas del arco. La ventana se distingue por la aplicación de ornamentos renacentistas, con el que convive el uso de las zapatas de piedra, donde apoya su dintel, de probada tradición medieval. Los dos escudos sirven de remate a esta ordenada composición que muestra la pervivencia de los elementos de tradición arquitectónica medieval con los ropajes de una nueva arquitectura clasicista de ascendencia greco-romana.

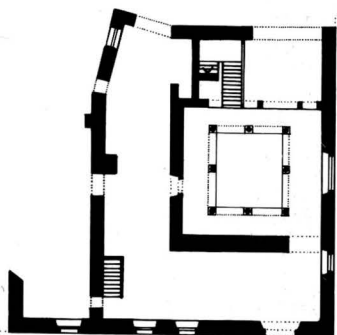
Otros datos.—En la actualidad el edificio tiene un tercer piso levantado sobre la cornisa que no perteneció a su construcción original.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

41 ● CASA DE LOS GALLO

Dirección: *Correos c/v. Peso*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Hotel Imperial*.



Se trata de uno de los pocos ejemplos de arquitectura doméstica que tiene tres pisos de arquerías en el patio.

Historia.—La casa se sitúa detrás de la Iglesia de Jesús, identificándose su origen, recientemente, como perteneciente al banquero Santiago de San Pedro. A principios del siglo XVII pasó a propiedad de Don Juan Gallo de Andrada, de donde viene su nombre.

En la actualidad se ve muy transformada, habiéndose cerrado el patio con una gran vidriera a la altura de la primera arquería. El edificio necesitaría una fuerte intervención de restauración que le devolviera sus auténticas cualidades arquitectónicas hoy encubiertas.

Arquitectura.—En este edificio se ve claramente lo que en la arquitectura palaciega constituyó un centro y corazón de la casa, el patio. Aún siendo pequeño, dos por dos arquerías, su magnitud se logra en altura, al poseer tres niveles de columnas. En el patio se acumulan las cualidades arquitectónicas del edificio y la calidad ornamental se desarrolla en sus veinticuatro capiteles.

El exterior es de aspecto cerrado, de carácter defensivo, totalmente de piedra, carece de ornamentación con lo que contrasta aún más con la riqueza decorativa del interior. El muro no tiene impostas que señalen sus tres niveles, marcados únicamente por los diferentes tipos de huecos en cada uno de ellos. La fachada se remata con una cornisa, también de piedra, sobre la que en la actualidad se levanta un cuarto piso añadido.

La puerta palaciega es un arco de medio punto, se encuentra en la fachada oeste, hacia la calle de Correos. Está ordenada de manera descentrada en relación al correspondiente balcón del piso noble. Por otra parte, este balcón es idéntico al resto de los de su planta, desapareciendo toda relación que identifique la puerta y el balcón superior como el elemento más dominante de la fachada. Este hecho constituye otra singularidad del edificio, ya que la tradición arquitectónica palaciega tenía como norma el relacionarlos.

Elementos arquitectónicos.—En los capiteles se centra una gran riqueza imaginativa tallándose, además de los elementos vegetales habituales, un cuantioso número de figuras grutescas (aparecidas por vez primera en la gruta del palacio de Nerón en el Esquilino romano), en el lugar que ocupan las volutas y sustituyéndolas. Los grutescos, que aquí podemos admirar, son mezclas de figuras monstruosas de animales, algunos alados, con cabezas de hombre o de perro, enlazando animales con elementos vegetales en una misma figura. Este ornamento plateresco manifiesta una libertad expresiva que se separa de todo rigor clasicista en el ornamento de los órdenes señalados por Vignola en el Renacimiento. El desacuerdo con las reglas impuso sus críticas en la arquitectura herreriana, como ya en la época romana fueron criticados por el arquitecto Vitruvio.

Otras reseñas.—Cerca de este edificio, en las calles Campanas y Alonso Villabrille, junto a la plaza Martí y Monsó, quedan los restos de varias fachadas de esta arquitectura doméstica del Renacimiento, con puertas adinteladas e incluso un arco cegado de medio punto en el que se aprecia el hueco de su alfiz.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

42 ● ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA

Dirección: *Chancillería, 4*. Fecha: 1555-62. Autor: *Francisco de Salamanca*. Intervenciones: *Gonzalo de Sobremazas y Anselmo Arenillas*.



El edificio original formó parte de un conjunto que, con otros dos, están alineados, Palacio de los Vivero, Archivo de Chancillería y Cárcel de la Chancillería, destinados a la Real Chancillería de la Corona de los Reyes Católicos.

Lo mandó construir Felipe II, junto a la Real Audiencia y Chancillería (antes Palacio de los Vivero) y comunicado con ésta. El solar utilizado es el que quedaba vacío entre el palacio original y la cerca de la ciudad donde, en 1475, los Reyes Católicos mandaron derribar las caballerizas del palacio para crear una ronda junto a la cerca de la ciudad.

Su uso era destinado al Tribunal de Justicia con la Sala del Crimen, el Archivo de la Audiencia y la Vivienda del Presidente del Tribunal. Aún se conserva la planta dibujada por Francisco de Praves en 1626, como paso previo a la realización de un proyecto de restauración de los edificios.

Estos edificios, junto con el original Palacio de los Vivero, se utilizaron como Audiencia hasta 1960. Posteriormente, el edificio fue reconstruido por el arquitecto Anselmo Arenillas. De las construcciones iniciales únicamente se conservaron la crujía de fachada muy modificada, las arcadas del patio, aunque variando su situación y la inscripción conmemorativa "Philipos Dei gratia Hispanis(rum)rex fecit 1562".

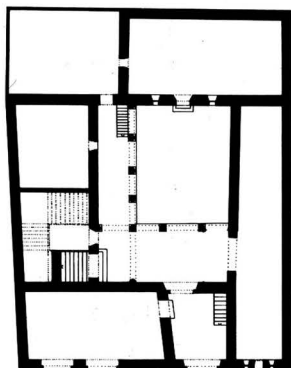
Otras reseñas.—Entre este edificio y el de la cárcel, aún se conserva parte de la base de piedra de la primera cerca de la ciudad.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M. DE LA SOTERRAÑA MARTÍN, *Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Valladolid, 1979.—J. RIVERA BLANCO, "Planos y Comentarios", *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986.

44 ● CASA DE LOS ARENZANA O DEL CONDE DE FUENTENUEVA DE ARENZANA

Dirección: *San Ignacio, 9*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Uso actual: *Viviendas y locales comerciales*.



Es un buen ejemplo de la consideración urbana de esta calle, que, con edificios palaciegos como éste, ofrece una imagen característica de la ciudad durante su siglo de oro.

Historia.—A mediados del siglo XVIII pertenecía a la familia de los Arenzana, desconociéndose su propietario original. En la actualidad está restaurada y sigue manteniendo su uso inicial.

Frente a esta casa estuvo el Colegio de San Ignacio, de la Compañía de Jesús, del que solamente se conserva su Iglesia, actual parroquia de San Miguel.

Arquitectura.—Aún en la arquitectura doméstica de pequeñas dimensiones se mantienen los tres elementos palaciegos: zaguán, patio y escalera, y las relaciones entre ellos tres dan la personalidad del edificio.

En este caso, el pequeño patio está porticado en dos de sus lados, hacia el Norte contrariamente a lo habitual, y su gran escalera claustral se traza en el encuentro de estas dos galerías. La importancia espacial de la casa se concentra en los espacios de encuentro entre el patio con la escalera y el zaguán, consiguiendo orientar al visitante hacia ese punto por medio de la colocación desfilada de sus dos puertas, que dirigen el recorrido hacia los pórticos y en dirección a la escalera interior. El zaguán, incluso tan pequeño como es éste, primero es un espacio de tránsito entre el exterior y un patio que consigue domesticar su espacio abierto, pero además es el preludio arquitectónico con el que se orienta al visitante y con el que el arquitecto controla las sucesivas visiones espaciales que surgen ante los ojos de su invitado.

Elementos arquitectónicos.—La calidad constructiva se pone de manifiesto gracias a la fachada de piedra de sillería con la que se levantan sus tres cuerpos. Sobre la planta noble, aparece una serie de huecos en hilera que daban a la solana. Suponemos que estos ventanales no tenían carpintería y formaban un paseo superior y cubierto a lo largo de toda la fachada.

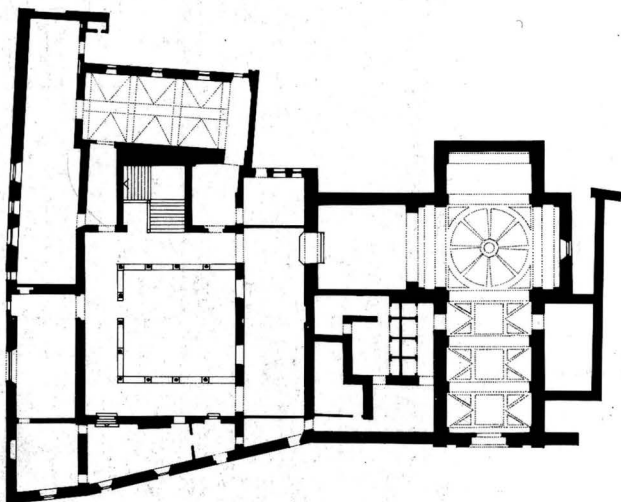
La escalera interior era de madera y la arquería de la galería del patio de tres por cuatro vanos, separados por columnas de piedra de un sencillo orden toscano.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

45 ● PALACIO DEL LICENCIADO BUTRÓN (Convento de Santa Brígida)

Dirección: *Pza. de las Brígidas, c/v. San Diego*. Fecha: 1565-1692. Autor: *Juan de la Lastra*. Restauración: *Juan Carlos Arnuncio Pastor (1992) y colaboradores, Clara Aizpún y Javier Blanco Martín*. Uso actual: *Archivo General de la Junta de Castilla y León*.



La historia de este edificio es compleja. Sobre unas edificaciones del siglo XV propiedad del Licenciado Butrón y de su mujer María Teresa de Rojas, se levanta el palacio entre los años 1565 y 1572. El ejecutor de la obra fue Juan de la Lastra. Durante su uso palaciego se ve ampliado con la adquisición de fincas colindantes y también en altura. En 1637 cede su uso al de convento de Santa Brígida. A lo largo de su dilatada historia como tal, sufre diversas reformas siendo las más importantes la ejecución de la nueva capilla a partir de 1692, la Iglesia de Santa Brígida que da nombre a la plaza (la primitiva pasaría a convertirse en refectorio) y las practicadas en 1864 en las que las galerías renacentistas del patio se cerraron así como gran parte de los huecos de la fachada a la calle San Diego; los de la plaza Santa Brígida lo fueron en las obras de 1893 por Camilo de Guzmán. De este modo la magnífica factura de su patio no ha podido contemplarse hasta las obras de restauración practicadas entre 1992 y 1994.

La iglesia es muy parecida a San Felipe Neri; de una sola nave, bóveda de cañón y media naranja en el crucero. Se desconoce al autor de las trazas. Su ejecución la llevó a cabo Manuel Izquierdo.



En 1978 el edificio fue abandonado por sus últimas moradoras y tras ciertas vicisitudes fue adquirido por la Junta de Castilla y León. No así la iglesia ni las dependencias adyacentes a ella que pasaron a manos privadas.

Hay que hacer notar que la ejecución del palacio practicada sobre viviendas existentes, ganó una crujía a la actual calle San Diego (antes del Rosario) frente al desaparecido convento de San Diego y donde está el acceso principal, así como que la actual plaza Santa Brígida era una estrecha calle antes de que el Duque de Lerma derribase una serie de edificaciones para la realización de dicha plaza vinculada a los fastos del vecino Palacio Real.

Debe de tenerse presente la antigua disposición del entorno que explica la situación de la puerta principal que presidiría la plazuela conformada por el Palacio y por el convento de San Diego.

45 Palacio del Licenciado Butrón (Convento de Santa Brígida)



De la arquitectura del palacio del Licenciado Butrón merece ponerse de relieve la calidad del patio que fiel a la tradición vallisoletana de la época tiene tres lados con galerías y el cuarto con un muro, en este caso con una decoración de yeso de gran calidad, probablemente de Jerónimo del Corral, fechada in situ en 1572. Las columnas y balastradas así como la escalera son de piedra con una exquisita labra mientras los arcos son de yeso. Repárese en el mecanismo de acceso y en la relación zaguán, patio y escalera que constituye un rasgo característico en la tipología palaciega vallisoletana de la época.

Es evidente la relación formal del patio y las escaleras con los de Villena y Fabio Nelli.

El exterior disponía en su parte superior unos "medallones" ornamentales de yeso que jalonaban toda la fachada de los que han llegado hasta nosotros los correspondientes a la calle San Diego.

Recientemente se ha publicado un documento en el que Francisco de Salamanca da el visto bueno a una fase de las obras del palacio y del que se ha querido deducir una posible autoría de las trazas.

La torre pertenece a las obras conventuales y aunque la documentación escrita del palacio alude a ella hay que creer que la primitiva era inferior en altura, más próxima compositivamente a otros palacios coetáneos.

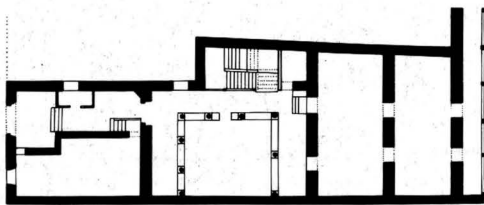
Las obras encaminadas a la ejecución del Archivo General de Castilla y León mantienen tanto las trazas del palacio como su configuración estructural que se destinará a servicios anexos al archivo específico. Éste se desarrolla en las edificaciones adyacentes actualmente en estado de ruina.

J. C. A.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ Y F. J. DE LA PLAZA SANTIAGO, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1987.—Daniel VILLOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el Palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—Juan Carlos ARNUNCIÓ, *El Palacio del Licenciado Butrón*, Junta de Castilla y León (inédito).—Jesús URREA, *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

49 ● CASA DEL COMENDADOR DON JUAN DE MENCHACA Y C/. JUAN MAMBRILLA

Dirección: *Calle de Juan Mambrilla, 3*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Desconocido*. Reinstalación de fachada: 1989. Uso actual: *Viviendas y locales comerciales*.



Se trata de parte de la fachada palaciega que perteneció a una familia adinerada de la ciudad. La puerta tiene un arco de medio punto encima del que estaba situado el escudo, ahora a la derecha. El zaguán tenía las puertas enfiladas y su patio era de tres galerías al Norte, Este y Oeste, con columnas de orden toscano sobre las que descansaban zapatas de madera que soportaban una estructura arquivada. En su reinstalación se ha modificado la composición de la fachada realineada con la nueva calle. La interpretación que se ha hecho del interior palaciego no ayuda a comprender el espacio doméstico que allí existió.

Con esta casa mutilada comienza la calle Juan Mambrilla, antes calle de los Francos, una de las que más edificios palacios poseía y en la que, salvo el palacio de los Zúñiga, sólo podemos contemplar algún resto de sus elementos arquitectónicos y las portadas añadidas, por lo general, a unas inconvenientes casas de vecinos de una malentendida modernidad.

La calle comunicaba la zona real de San Pablo con el convento de las Huelgas Reales. Está situada entre el barrio San Martín y la zona universitaria junto a la plaza de Santa María. Albergaba palacios nobiliarios pertenecientes a letrados y funcionarios del tribunal de Justicia, como el palacio de los Corral, fundado por Luis Sánchez de Corral, Oidor de la Audiencia, del que sólo queda su portada en el número 28. Frente a él estaba el palacio del marqués de Revilla (ahora colegio de la Enseñanza) que mandó edificar una magnífica casa y jardín renacentistas de lo que sólo queda en pie su portada. Este palacio fue lamentablemente derruido para construir un colegio de religiosas.

Aquí tenían sus casas el conde Osorno, el licenciado Francisco de Villamayor y Hernando González. También estuvieron las casas del mayorazgo de Nicolás Velón, de los marqueses de San Felices y del marqués de Olías, entre otros edificios palaciegos. Además de los ya citados y del llamado palacio de los Zúñiga, en el número 14, quedan los restos de portadas y algún elemento del interior en los números 7, 8, 12, 13, 14, 20 y 21. En el edificio correspondiente al número 11 se ha mantenido su estructura interior completa, zaguán, patio y escalera; su patio aún conserva las columnas toscanas de sus tres galerías arquivadas sobre zapatas de madera y columnas de piedra.

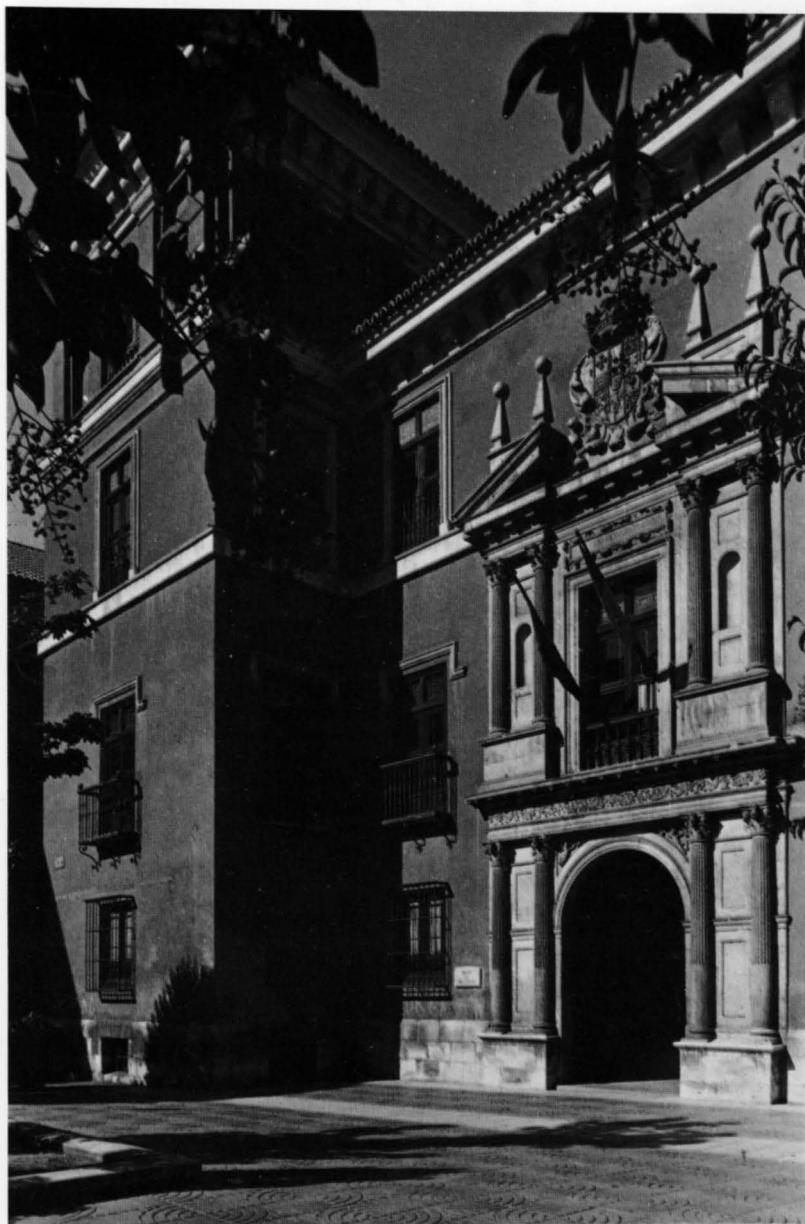
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—D. VILALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

50 ● PALACIO DE FABIO NELLI

Dirección: *Plaza de Fabio Nelli c/v. Expósitos*. Fecha: 1576. Autor: *Pedro de Mazuecos el Mozo, Juan González de la Lastra y Diego de Praves*. Restauración: *Anselmo Arenillas y Carlos Balmori López (1967)*. Uso actual: *Museo Arqueológico Provincial*.

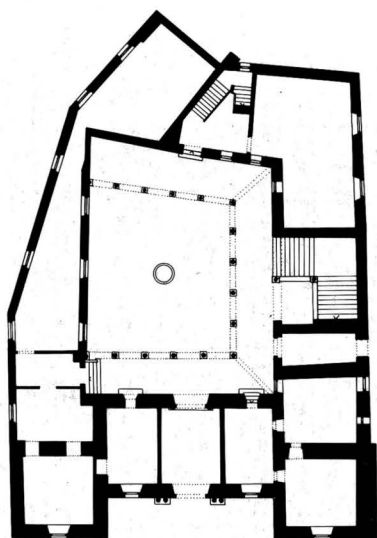


Este admirable palacio es un buen ejemplo de cómo, en el Renacimiento, la arquitectura fue un símbolo incuestionable del poder, de la cultura y de la riqueza de sus propietarios. El mecenas Fabio Nelli construyó este magnífico palacio para mostrar su personalidad y para que su gloria, y la de su esposa Violante de Rivadeneira, trascendiera más allá de la muerte, según aquella idea renacentista de permanecer en la Historia.

Historia.—El banquero vallisoletano de ascendencia italiana, Fabio Nelli de Espinosa, compró estas casas en 1576. Habían pertenecido al conde Osorno y salieron a la venta, por orden judicial, para pagar con sus bienes a los acreedores del conde venido a menos.

Valladolid fue la ciudad natal de Fabio Nelli y, después de haber hecho dinero en Sevilla como prestamista, volvió a la ciudad para construir su palacio. No dudó en contratar a uno de los mejores arquitectos del momento, como era Juan González de la Lastra, que inicia el palacio en 1576 y realiza obras hasta su muerte en 1582. Pedro de Mazuecos el Mozo y el escultor Francisco de la Maza continúan las obras y construyen el patio y la escalera, conclui-

50 Palacio de Fabio Nelli



dos hacia 1589. En ese mismo año, otro notable arquitecto, Diego de Praves, traza los planos para construir la delantera del palacio y su portada. Sin embargo, el proyecto de Diego de Praves no se lleva a efecto, y el mecenas encarga de nuevo a Pedro de Mazuecos el Mozo la conclusión de las obras. Para ello, traza nuevos planos que modificará sustancialmente lo construido hasta ese momento y la concepción total del palacio, introduciendo bajo su dirección los principios clasicistas de los que carecía hasta entonces, y realizando la traza y la talla de la magnífica portada que se puede admirar perfectamente conservada.

En los primeros años del siglo XVII, el palacio de Fabio Nelli estaba edificado como lo podemos contemplar pero, pese a que lo ya construido le parecía suficientemente grande, en 1605 y en 1608 compra otras casas colindantes con la intención de construir un edificio mayor que pudiera rivalizar con los mejores palacios nobiliarios de la ciudad, incluso el palacio real en el que estuvo la corte hasta 1611. Siguiendo estas pretensiones de prestigio, el banquero Fabio Nelli también fundó una capilla funeraria en el convento de San Agustín, hoy desaparecida, y una villa de campo, situada en la Vega de Abajo entre los ríos Cega y Duero, que aún se conserva.

El palacio pasó a manos de sus sucesores en el mayorazgo, y el marqués de la Vega, nieto de Fabio Nelli, mandó instalar su escudo en la portada, que es el que ahora existe. En 1711 estuvo preso en el palacio el general Stanhope, prisionero de la batalla de Brihuega. En 1967 se restauró el edificio, y se trasladaron los bienes de las colecciones de Arqueología y Bellas Artes que estaban en el Colegio de Santa Cruz, convirtiéndose en la sede del Museo Provincial de Arqueología y actual Museo de Valladolid.

Arquitectura.—En la construcción de este edificio, y gracias a la ambición de prestigio del mecenas, se establecieron los debates arquitectónicos sobre los principios clasicistas que se debían aplicar en los edificios, convirtiendo este palacio en un campo de experimentación de la nueva arquitectura. El primer proyecto de Juan de la Lastra, en parte construido, era un edificio que contaba con unos principios manieristas ya experimentados en Italia, en cuanto a la incorporación de modos de la tradición medieval. Así, su traza no era ortogonal, cada lado del patio tenía cuatro vanos, en vez de los cinco que ahora posee, la portada estaba a un lado de la fachada, las puertas del zaguán estaban desfiladas y se daba más importancia a la vista del patio desde los ángulos que desde su frente.

La intervención de Pedro de Mazuecos el Mozo transformó el edificio, abandonando todos aquellos principios goticistas, en busca de los nuevos clásicos. Ortogonalidad y regularidad en la traza, visión frontal de la secuencia espacial de portada, zaguán y patio. Mazuecos el Mozo amplía el patio, cambia las posiciones de las arcadas para que sean ortogonales, el cuerpo delantero lo construye con trazas regulares y realiza una fachada simétrica con la portada en su centro. Las soluciones construidas que ahora podemos contemplar están extraídas del Tratado de Sebastián Serlio, del Libro Tercero, De la antigüedad, en el que se dibujan los edificios de la antigua Roma.

El recorrido espacial por su zaguán, patio y escalera, puede darnos buena cuenta de la calidad del palacio y de su arquitecto, así como de las pretensiones del propietario. Consegue transmitirnos las impresiones que aquellos artistas buscaron encontrar en la arquitectura, tanto en las formas arquitectónicas en sí mismas, como en la luz, y en las relaciones espaciales entre elementos tan bien relacionados visualmente como el patio y la escalera.

Elementos arquitectónicos.—Al exterior, su portada clasicista se sitúa en una fachada enmarcada por dos grandes torreones, consiguiendo transmitir la armonía de su composición, basada en el empleo insistente de la proporción 1:2, a la que tanto se refirió la arquitectura del Renacimiento. El modelo fue el arco de triunfo romano, símbolo de poder, sobre el que se levantó un segundo cuerpo extraído del Tratado de Sebastián Serlio. La portada está ornamentada con una carga de significados iconográficos que reproducen unas leyendas



clásicas y unos seres alegóricos al gusto de la sociedad de aquel momento, cuyos significados dependerán de la estética del Amor, siguiendo el pensamiento neoplatónico de aquella cultura de pretensiones classicistas. Sobre la portada se talló la enigmática frase "SOLI DEO HONOR et GLORIA", que se puede traducir como "SOLO A DIOS HONOR Y GLORIA".

Tanto en la portada como el patio interior, los órdenes que se emplean son el corintio para el primer orden y el compuesto (corintio más jónico, utilizado por los romanos) para el segundo. Estos órdenes vitruvianos los estiliza como una consecuencia del refinamiento del gusto en aquel momento, y sus capiteles transmiten la poética descripción del origen "virginal" que hace Vitruvio, en el siglo I, sobre el sentimiento del escultor Calímaco frente a la tumba de la doncella corintia.

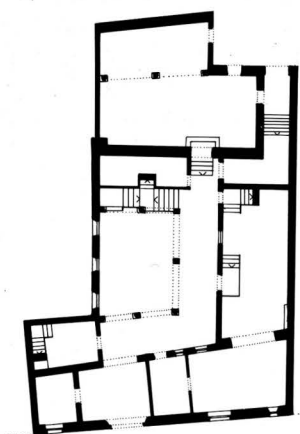
Un recorrido por el palacio podrá ofrecernos el placer de contemplar la calidad arquitectónica de todos sus elementos, no únicamente basas, capiteles y columnas, sino también balaustres, cornisas, modillones, impostas, balconadas, artesonados, yesería, etc., que nos hablan de la mejor oportunidad que tuvo la arquitectura palaciega en Valladolid.

Otras referencias.—Cerca de este palacio, en el número 6 de la calle de San Antonio de Padua, se conserva una casa del siglo XVI de piedra, con entreplanta y semisótano que mantiene su estructura arquitectónica. Desde la puerta adintelada se accede al zaguán con sus puertas enfiladas y alineadas con la única galería porticada del patio de columnas toscanas. Al fondo se encuentra el tramo de escalera que comunica con la entreplanta.

D. V.

51 ● CASA DEL CABALLO DE TROYA

Dirección: *Correos, 1*. Fecha: 1578-1593. Autor: *Pedro de Mazuecos el Mozo*. Uso actual: *Locales comerciales y de hostelería*.



Historia.—Esta casa es conocida como “del Caballo de Troya” por el rótulo y el caballo pintado en una arcada del patio. Sin embargo, el nombre es reciente.

En 1578 era propiedad del doctor Paulo de la Vega, quien mandó edificar su patio al albañil y yesero Francisco Navarrete según la traza hecha por Pedro de Mazuecos. En 1593 se mandó edificar la portada contratando su construcción al maestro de cantería Juan de Mazarredonda. Aunque el origen del edificio fue palaciego se sabe, por el viajero inglés George Borrow, que en 1863 era utilizada como posada llamada “del Caballo de Troya”, luego se usó como mesón. En la actualidad alberga locales comerciales.

A la izquierda de este palacio quedan los restos de la vivienda adyacente, perteneciente al Regidor Gregorio Romano. La traza de esta obra es de Francisco de Mora y, en 1603, se construye de manos de los maestros Bartolomé García, carpintero, Domingo de Mayoral, maestro de cantería y albañilería, y Alonso de Villalón, rejero. En la actualidad solamente queda reconocible su portada, ya que su interior se ha modificado mucho por su uso como bar-restaurante.

Arquitectura.—La traza es común al tipo de arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid. El edificio tiene semisótano, entreplanta y planta noble. Tras la portada definida por un arco de medio punto y un balcón en la planta noble, se sitúa el zaguán con las puertas enfrentadas y en el eje de dos arcadas del interior. El patio, de dos pisos, posee arcadas en tres de sus cuatro lados, no existiendo, como era habitual, en el lado norte.

Elementos arquitectónicos.—Lo más significativo del exterior es la portada, decorada con almohadillado que recuerda la arquitectura palaciega florentina. Sobre la portada está el balcón entre cuatro bichas aladas de piedra sobre modillones a modo de triglifo.

El tipo de balcón se encuentra también en la casa de los Vitoria y, de modo insistente, en numerosos ejemplos de la arquitectura religiosa vallisoletana. Sobre el origen de este tipo de balcón, bien puede proceder de influencia herreriana, aunque se encuentran ejemplos de su uso en el Véneto, en la arquitectura doméstica de Andrea Palladio.

Las arcadas del primer cuerpo del patio apoyan sobre dados de piedra que nos refiere directamente a la arquitectura florentina de Brunelleschi, en el primer Renacimiento italiano.

Otras reseñas.—La portada adintelada de la vivienda adyacente, de traza de Francisco de Mora, presenta un tipo característico de este período y lo podemos encontrar en numerosas portadas palaciegas.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M.³ Antonia FERNÁNDEZ DEL HOYO, *Notas sobre arquitectura doméstica clasicista en Valladolid*, Universidad de Valladolid, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1990.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

57 ● CASA DE LOS MIRANDA

Dirección: *Santuario, 2 c/v. Enrique IV.* Fecha: *Siglo XVI.* Autor: *Desconocido.* Uso actual: *Pendiente de rehabilitación.*

Junto a los restos de la posada de la calle Teresa Gil, forma parte de una de las manzanas del siglo XVI más agredidas por la especulación en los últimos años. Este palacio fue uno de los tres edificios domésticos más relevantes construidos a finales de ese siglo y su buen estado de conservación hasta los años noventa, ha sido gravemente dañado por el abandono de sus propietarios y la inhibición de la administración pública.

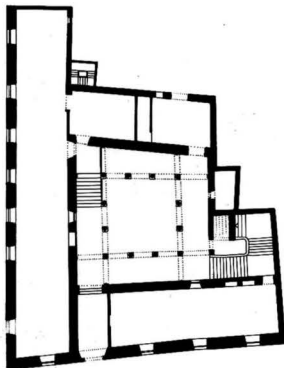
Historia.—Recientemente se ha conocido que la casa perteneció en su origen a la familia de los Miranda. A mediados del siglo XVIII era administrada por el Cabildo de la Catedral.

Arquitectura.—La traza del palacio se adapta de manera admirable al tortuoso perímetro del solar. El zaguán enfila la galería sureste del patio, de cuatro lados y tres arcos por cada uno de ellos en sus dos pisos, cuyo recorrido visual finaliza en la escalera que salva la media altura de la entreplanta. La magnífica escalera, de madera, tiene tres tramos y arranca del final de la galería noreste. Pese a ser un edificio de pequeño tamaño, la visión diagonal del patio, que ve forzosamente el visitante al acceder al zaguán, ofrece una magnificencia gracias a la sugerente ordenación de sus escaleras al fondo de las galerías. Esta espacialidad de la arquitectura, junto al equilibrio de las proporciones del zaguán, del patio y de la escalera, demuestran el buen oficio del desconocido arquitecto clasicista.

Elementos arquitectónicos.—Al exterior, el elemento más valioso del edificio es el balcón clásico de la portada. El vano posee la belleza derivada del uso de la proporción 1:2, que insistentemente fue empleada durante todo el Renacimiento como certeza de armonía. El frontón, las pilastras, las ménsulas, las molduras, el triglifo central del dintel y el balaustre metálico nos refieren a una equilibrada arquitectura clasicista alejada tanto de un ornamento caprichoso como de una rigurosidad herreriana.

En el interior, el orden toscano del patio, sobre los que apoyan los arcos de medio punto, y las enjutas en punta de diamante siguen aportando una serenidad compositiva propia de un arquitecto en plena madurez creativa. Bien podría tratarse de Pedro Mazuecos el Mozo en el que concurren similares características proyectuales.

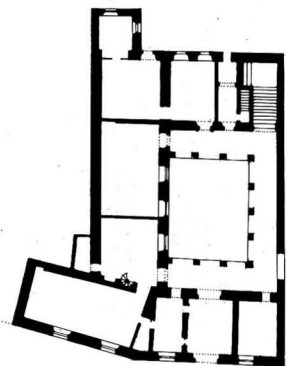
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—Daniel VILLOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

58 ● CASA DE LOS VILLAGÓMEZ

Dirección: *Fray Luis de León, 19*. Fecha: *Siglo XVI*. Autor: *Atribuible a Pedro Mazuecos el Mozo. Felipe de Ribera y Francisco González*. Uso actual: *Colegio de Jesuitas*.



Es un claro ejemplo de las orientaciones arquitectónicas de finales del siglo XVI en cuanto a su rigurosidad geométrica y ornamental.

Historia.—Su propietario fue el licenciado Hernando de Villagómez, natural de León, abogado de la Chancillería y Oidor del Consejo de las Indias, casado con D.^a Marcela de Obregón y propietario de unas casas en esta calle. Tras la muerte de su esposa casó en segundas nupcias, en 1595, con Doña Ana María de Galdo, hija del licenciado Fresno de Galdo. A raíz de estos desposorios se contrataron las obras de renovación de las casas que deberían estar terminadas en 1599.

Se sabe que en las obras realizaron trabajos el carpintero Felipe de Ribera y el emperador Francisco González. De esta reforma es el aspecto definitivo de la casa y el que ahora podemos admirar.

La casa perteneció a la familia hasta mediados del siglo XVIII. En 1922 se establecieron en ella las Religiosas Hijas de Jesús (Jesuitinas), que lo utilizaron como colegio de enseñanza media. En la actualidad está sin uso determinado y tiene un buen estado de conservación.

Arquitectura.—La traza posee una rigurosidad geométrica y una claridad de principios compositivos, propios de la madurez de un excelente arquitecto. Todas las partes del edificio se ordenan siguiendo el rigor de un eje de recorrido, y visual, que enlaza el zaguán con el centro del patio sin mantener una irrelevante simetría. Los tres elementos básicos del palacio, zaguán, patio y escalera, se disponen con su dimensión mayor en el sentido de este eje, consiguiendo una percepción del espacio interior, desde el zaguán, precisa, agradable y ordenada.

La escalera es de dos tramos, y su desarrollo comienza coincidiendo, y enlazando, con el recorrido de la galería mayor, situada al este.

El patio tiene tres galerías faltando la del lado oeste, en vez de la del lado norte que era lo habitual en los palacios vallisoletanos, por lo que se deduce que la ordenación depende más de la imagen que se quería dar al espacio del patio visto desde la entrada, que de la funcionalidad dependiente de su orientación hacia la posición del sol.

La compleja relación entre el zaguán y la escalera, ya se había experimentado positivamente en el palacio de Fabio Nelli, obra de Pedro de Mazuecos el Mozo. Este análisis, la relación existente entre Mazuecos y el maestro Felipe de Ribera y los trabajos realizados en esos años por parte del arquitecto Pedro Mazuecos el Mozo, hacen suponer que sea éste su autor.

Elementos arquitectónicos.—Aunque el zaguán tiene un artesonado de estrellas mudéjares, los elementos de la casa, como son las pilastras del patio, sus arcadas de medio punto, la balaustrada de la galería, la puerta adintelada, las pilastras de la fachada y los pináculos serlianos (del gusto del arquitecto italiano Sebastián Serlio), ofrecen una imagen severa, propia de un momento en el que se pretendía la eliminación de todo ornamento superfluo en la arquitectura, y de la que son responsables los arquitectos Juan de Herrera y Francisco de Mora.

Sobre el dintel de la puerta, entre dos pináculos como en el palacio de Fabio Nelli, se encuentra un escudo de la familia, de grandes proporciones.

Otros datos.—En la actualidad el edificio tiene un tercer piso levantado sobre la cornisa y en el patio, que no perteneció a su construcción original.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M.^a Antonia FERNÁNDEZ DEL HOYO, *Notas sobre arquitectura doméstica clasicista en Valladolid*, Universidad de Valladolid, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1990.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

65 ● CASA DE SIMÓN DE CERVATOS

Dirección: Zúñiga, 11. Fecha: 1600. Autor: Desconocido. Uso actual: Viviendas y locales comerciales.



Durante el Renacimiento la portada fue, sin duda, el elemento arquitectónico que mejor mostraba al exterior la magnificencia del interior de los edificios palaciegos. Consecuentemente, en ella se concentraban las mayorías de las atenciones, tanto de su propietario, como del arquitecto que diseñaba el edificio. Esta portada de la calle Zúñiga, es la única referencia que tenemos del edificio que aquí se construyó a finales del siglo XVI o a principios del XVII. La casa poseía los elementos característicos de la arquitectura palaciega: zaguán, patio y escalera. Aunque sólo subsiste esta portada, su importante calidad arquitectónica, sirve para no dejar en el olvido la importancia del edificio palaciego que aquí existió.

Historia.—La casa perteneció en origen al contador vallisoletano Simón de Cervatos, casado con Doña Luisa Pérez de la Lastra.

Elementos.—La portada está compuesta por un arco de medio punto con las dovelas (piedras del arco) almohadilladas, lo que permite subrayar los efectos de sombra y de relieve de cada una de las piedras que forman el arco. Esta arcada se superpone a una disposición adintelada de orden dórico, con pilastras adosadas al muro, sobre las que descansa un entablamento rigurosamente clasicista. Cada una de sus partes, triglifos, metopas, cornisa, molduras..., siguen las proporciones de Vignola atendiendo a la tradición clásica. La composición se concluye con dos bolas sobre el entablamento en el eje de las pilastras.

La superposición del arco al dintel invierte el lenguaje tradicional palaciego de alfil encima del arco. Estos intrincados modos arquitectónicos nos permiten vincular este lenguaje arquitectónico con los procesos manieristas desarrollados por Vignola en Italia.

Referencias.—La composición de esta portada tiene como modelo la portada del palacio del cardenal Farnese en Caprarola. Esta portada aparece publicada en la edición en castellano de la *Regla de las cinco órdenes de arquitectura*, de Giacomo Barozzi Vignola, publicado en 1593. Mediante este tratado, como gracias a los libros de Sebastián Serlio, se difundió la arquitectura clásica en todo el Renacimiento europeo, donde se divulgaba la arquitectura antigua basada en los órdenes clásicos, en cuyas fachadas se desarrollaban los efectos de luz y de sombra muy parecidos a los utilizados en la pintura veneciana.

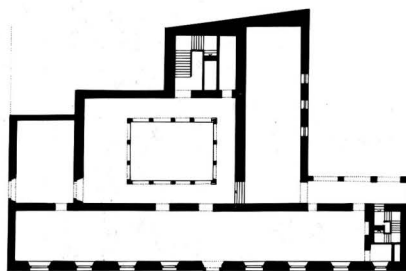
Los elementos difundidos en los tratados y especialmente en éstos de Vignola y Serlio, como remates de bolas, formas piramidales, puertas clásicas, molduras, almohadillados, órdenes dóricos..., fueron empleados conscientemente en las arquitecturas clasicistas de Valladolid, como las de Ribero Rada, Pedro de Mazuecos, Diego de Praves, Juan de Nates..., incluso éste es el caso del desconocido arquitecto de la portada mostrada, como también fueron empleados sobradamente por Juan de Herrera.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

67 ● CASA DE LOS VITORIA

Dirección: *Librería c/v. Padre Arregui*. Fecha: 1603. Autor: *Atribuible a Pedro de Mazuecos el Mozo. Juan del Palacio y Juan del Castillo*. Uso actual: *Colegio de Carmelitas*.



Historia.—Constituye uno de los últimos ejemplos de la arquitectura doméstica del Renacimiento vallisoletano. Mandada edificar por Don Luis de Vitoria, en ella gastó parte de su juventud y de su hacienda. Este propietario, con aspiraciones de nobleza, fue persona importante por su cargo de Tesorero de las Alcabalas y Rentas Reales, gracias al cual amasó su fortuna personal. La casa, entonces, era una de las mayores y principales de la ciudad. El edificio se levantó sobre terrenos vendidos por el Cabildo vallisoletano y su fachada sur define uno de los cuatro lados de la plaza del Colegio de Santa Cruz. Posteriormente pasó a manos de Don Joaquín Altamirano, Regidor de Zamora, que la consiguió mediante litigio a la familia de los Vitoria. Actualmente se utiliza como Colegio de Enseñanza Media de la congregación de monjas Carmelitas.

Arquitectura.—El edificio presenta indudables influencias de la arquitectura herreriana tanto en el exterior como en el patio de pilastras escurialenses. La casa se construyó con grandes dimensiones en su planta y en las tres alturas colocadas en tamaño decreciente sobre el semisótano, lo que causa sensación de estabilidad y de mayor altura. En la actualidad tiene una cuarta planta en todo el edificio y una quinta más sobre la crujía de la plaza del Colegio de Santa Cruz.

La fachada principal se sitúa en la calle de Librería, y su portada de dos cuerpos está centrada entre los escudos de la familia. La gran puerta da al zaguán y está ordenada siguiendo el eje de una de las dos galerías mayores del patio donde, al fondo, se encuentra otra puerta que comunica con el soportal del jardín, con lo que se consiguió un eje de recorrido centrado en la fachada de más de cuarenta y cinco metros de longitud.

El patio, actualmente acristalado a modo de cubierta, tiene dos pisos con galerías en los cuatro lados. El inferior posee una arquería que descansa sobre pilastras herrerianas como suponemos pudo ser el piso superior, ahora cerrado.

Elementos arquitectónicos.—La fachada es de piedra de sillería en la puerta, en las esquinas y en el semisótano donde se abren las lucernas de la bodega, el resto está enfoscado con una ornamentación de placas alrededor de las ventanas, en las impostas que separan las plantas y, a modo de falsas pilastras, en el tercer piso.

La puerta adintelada presenta un tipo característico de este período y lo podemos encontrar en las portadas como la de la casa n.º 14 de la calle San Martín, en la portada adyacente a la casa llamada "del Caballo de Troya" en la calle Correo y en la portada de la desaparecida casa del mayrazgo de los Velázquez y Velasco, en el n.º 12 de la calle Ruiz Hernández (en la misma manzana de la casa de los Vitoria), conservada en el patio del nuevo edificio. Por otra parte, el tipo de balconada aparece también en la casa del Caballo de Troya y, de modo insistente, en numerosos ejemplos de la arquitectura religiosa vallisoletana.

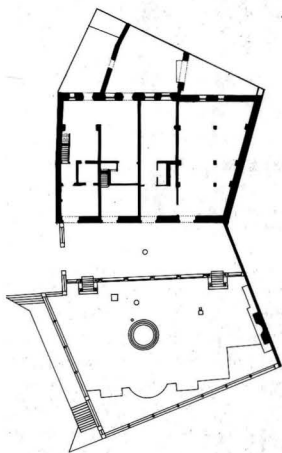
D. V.



BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M.^a Antonia FERNÁNDEZ DEL HOYO, *Notas sobre arquitectura doméstica clasicista en Valladolid*, Universidad de Valladolid, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1990.—D. VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

68 ● CASA DE CERVANTES Y REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Dirección: *Rastro c/v. Miguel Íscar, 14*. Fecha: 1605. Autor: *Desconocido*. Restauración: 1948. Uso actual: *Sede de la Real Academia de BB.AA. de la Purísima Concepción*.



Se trata de casas comunes de cinco viviendas, de principios del siglo XVII, que aún se conservan gracias a que en una de ellas residió Miguel de Cervantes durante su estancia en Valladolid. Estas edificaciones nos aportan una idea certera del tipo de vivienda frecuente en Valladolid, en un momento de gran demanda debido a la estancia en la ciudad de la Corte de Felipe III (1601-1606), justamente en el momento que se editaba la primera parte del Quijote.

Historia.—Las casas fueron edificadas por Juan de las Navas. Está documentado que aquí habitó Cervantes residente en la ciudad, probablemente desde 1602 hasta 1606, para estar junto a la corte. En ella vivió rodeado de mujeres, su hija natural Isabel, sus hermanas Magdalena y Andrea, una hija de Andrea y una criada. Aquí escribió *El coloquio de los perros* y *El casamiento engañoso* y, frente a su puerta, tuvo un desgraciado suceso en el que se vio involucrado inocentemente al ayudar a un moribundo herido en una disputa. También el escenario del suceso nos aporta una imagen corriente del urbanismo de Valladolid en aquel siglo. La casa estaba en los arrabales de la ciudad frente a un pequeño puente del ramal sur del río Esgueva, que pasaba junto a estas casas.

En este siglo, las casas fueron compradas con fondos de la Sociedad Española de América y del rey Alfonso XIII. En 1948 se inauguró en ella la Casa-Museo de Cervantes. En el conjunto de viviendas se instaló la sede de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.

Arquitectura.—A la casa se accede a través de un portal en el que se sitúa el pozo que debió servir a las cinco viviendas. La de Cervantes ocupaba parte de la planta principal, hacia la derecha de la fachada, en la que vivían al menos seis personas. Las demás viviendas se distribuían en la planta baja, en la segunda y en la buhardilla bajo cubierta. Esta utilización exhaustiva de las casas muestra el hacinamiento común en una ciudad sobresaturada por la estancia de la corte. De la distribución de la casa poco se sabe salvo la colocación de su cocina. En la adecuación a museo se tuvo en cuenta muy acertadamente el ambiente de moderación en el que vivió Cervantes.

La fachada de ladrillo está organizada con regularidad en la colocación de los huecos de ventanas y balcones con cerco de yeso e impostas correspondientes a los forjados, cercano al gusto herreriano del momento.

Otras referencias.—Frente a la casa se ha organizado un pequeño jardín en el que se instaló la parte alta de la portada del hospital de la Resurrección, fechada en 1579. El edificio estuvo en la esquina de esta calle Miguel Íscar con el paseo Recoletos y su portada al final de esta calle. La hornacina contiene una imagen escultórica entre una estructura apilastrada de orden dórico con una evidente influencia del Tratado de Vignola. Estas mismas influencias se encuentran en la portada de la casa de la calle Zúñiga.

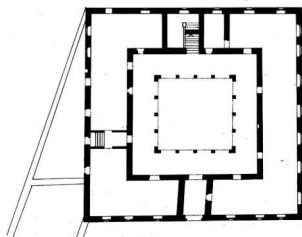
También en el jardín se ha instalado una deliciosa portada renacentista procedente del monasterio de la Armedilla, en la provincia de Valladolid. En la ornamentación plateresca del arco de medio punto hay hermosas tallas de ángeles, rematándose con relieves de candelabros sobre la clave y las jambas de la puerta.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948. J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.

74 ● HOSPEDERÍA DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ

Dirección: *Cardenal Mendoza, s/n*. Fecha: 1675. Autores: *Antonio del Solar y Francisco de la Torre*.



El Colegio Mayor de Santa Cruz permitía una estancia máxima de ocho años, tras la cual los colegiales tenían que abandonarlo. Sin embargo, los que esperaban una cátedra universitaria, un beneficio eclesiástico o, entre otros destinos ambicionados, un puesto jurídico, pretendían seguir residiendo hasta conseguirlo. El edificio de Hospedería, junto a una huerta y jardines, se construyó para solucionar la estancia de estos antiguos colegiales.

Historia.—Ya en 1588 el Colegio de Santa Cruz disponía de su hospedería que con el tiempo llegó a ser insuficiente, con lo que el Colegio decidió construir un edificio nuevo destinado inicialmente a alojar a los familiares de los colegiales, residentes en el edificio principal. Se derribó la antigua hospedería, y se compraron casas propiedad de la Cofradía del Santísimo Cristo, encargándose las trazas al arquitecto Antonio del Solar. En 1675 se acuerda su construcción con el maestro Francisco de la Torre.

Una vez obsoleto el destino inicial del edificio en el siglo XIX, se utilizó como Escuela de Artes. En 1940, durante el Rectorado de don Cayetano de Mergelina, se realizó el jardín al que se incorporaron fragmentos arquitectónicos de la ciudad (portada y escudos), fue restaurado en 1985 por la arquitecta Carmen Añón Feliu. En el año 1942 el edificio tomó de nuevo un uso universitario, convirtiéndose en Colegio Mayor.

Arquitectura.—La planta traduce, a pequeña escala, la estructura formal de la traza del Colegio de Santa Cruz: planta cuadrada con patio central al que se accede por el zaguán. El patio tiene cuatro vanos en cada lado con lo cual, desde el zaguán situado en el centro pero ligeramente oblicuo, se corta la visión directa del patio con el pilar situado en la dirección de la mirada, tal como sucede en el edificio de Santa Cruz. Esta misma disposición relaciona el patio y la escalera, y expresa una voluntad del arquitecto de incorporar una de las características que poseía el edificio principal y que tanto enriqueció la percepción espacial de la arquitectura doméstica durante el Renacimiento.

Elementos Arquitectónicos.—La portada, trabajada en piedra y abierta hacia el viejo Colegio, muestra al exterior la nobleza del edificio. Su organización en tres cuerpos: Puerta, balcón y escudo del Cardenal, rematado por un frontón partido, sigue un modelo ya experimentado en el siglo precedente, como en los ejemplos de la casa del Sol y el palacio del marqués de Revilla, y que se retomará asimismo en la portada de la Cárcel de la Real Chancillería, construida unos años más tarde. El modelo estilístico enlaza con el tipo de portadas palaciegas y religiosas de finales del siglo XVI, como la perteneciente a la casa del Caballo de Troya, o a la del palacio de los Vitoria, entre otros ejemplos.

Las formas de las arquerías del patio, como las de la portada, muestran el triunfo indiscutible de la tradición herreriana, evidenciado por la severidad de todos sus elementos arquitectónicos.

Otras referencias.—En el jardín se conserva la portada del Colegio de San Ambrosio, de la Compañía de Jesús (situado originalmente en la calle del Santuario). La obra es de 1740 de escultura de Pedro de Bahamonde, fue trasladada durante la realización del jardín, en 1940. En la ornaçina del cuerpo superior se muestra una Inmaculada no perteneciente originalmente a la composición. El empleo de los órdenes dóricos del segundo cuerpo, superpuestos a los jónicos del primero, demuestran el abandono, en el siglo XVIII, del rigor clásico y la ruptura de su uso canónico propuesto por Vignola y Serlio en la etapa renacentista.

D. V.



BIBLIOGRAFÍA: CELSO ALMUNIA y J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *La Universidad de Valladolid. Historia y Patrimonio*, Valladolid, 1986.—AA. VV., *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1989.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—AA. VV., *El Cardenal y Santa Cruz*, Valladolid, 1995.

75 ● CÁRCEL DE LA REAL CHANCILLERÍA Y DEPÓSITO DEL ARCHIVO

Dirección: *Chancillería*, 6. Fecha: 1675-1703. Autor: *Nicolás Bueno*. Archivo: *Felipe Berrojo*, *Juan de Medina Argüelles*, *Juan Tejedor Lozano* y *Pedro de Biermo*. Restauración: *Zacarías González Jiménez* (1985). Uso actual: *Biblioteca Universitaria Reina Sofía*.



Los dos edificios pertenecen al mismo proyecto y se sitúan tras la antigua cerca de Valladolid. Con estas dos construcciones se resolvieron las necesidades que tenía la Chancillería a mediados del siglo XVII y complementan los usos del edificio de la Audiencia (palacio de los Vivero) y el del Archivo de la Real Chancillería.

Historia.—La necesidad de evitar el traslado de los presos desde la audiencia hasta la cárcel aconsejó la construcción de este edificio junto a la Chancillería. La traza se encargó, conjuntamente con la del depósito, a Nicolás Bueno en 1675 y en 1703 la cárcel ya albergaba a los presos en sus nuevas celdas. El depósito del archivo se levantó detrás de la cárcel y unido a él.

La cárcel se ha usado con este fin hasta mediados de siglo. La Universidad de Valladolid compró el edificio en 1965 y modificó su uso al actual de Biblioteca Universitaria, inaugurada en 1988. Por otra parte, el edificio del depósito del archivo sufrió un incendio en este siglo. También fue adquirido por la Universidad de Valladolid, destinándolo a Sala de Congresos, concluida en 1994.

Arquitectura.—La traza del edificio destinado a cárcel es cuadrada, con dos torres en las esquinas a la calle de la Chancillería. La planta es rigurosamente clasicista, con los principios que caracterizan a la arquitectura de ascendencia herreriana: centralidad, simetría, proporción y orden, incluso con un parecido al tipo palaciego. Coincidiendo con esta similitud, el patio tiene tres galerías, una en cada lado excepto el del Norte. Todo el edificio es de sillaría de piedra. La imagen desornamentada del exterior de la cárcel y sus esquinas torreadas coincide con esta corriente clásica y da al edificio un carácter austero y de casa fuerte que coincide con su destino. Como único ornamento la puerta y ventana centrales se enmarcan en una moldura barroca. Sobre ellas, encima de la cornisa y a la altura de las torres, se levanta el escudo real (cercenado en sus armas) entre dos pilastras y bajo un frontón curvo que se remata con tres pirámides serlianas, muy del gusto de la arquitectura de Herrera.

En cuanto al edificio destinado al depósito del archivo, su planta es rectangular, con dos pisos de almacén apoyados en una estructura muraria de tres crujeas de ladrillo que dotaron a la obra de la funcionalidad propia a su destino. Antes del incendio la cubierta se apoyaba en grandes vigas de madera. Actualmente el interior está muy transformado.

Otras reseñas.—Frente a la cárcel, en el n.º 14 de la calle Gondomar, quedan los restos de una casa interesante, con fachada simétrica, semisótano, entreplanta y planta noble, aunque carente de patio y escalera palaciega. El acceso es por el centro bajo un arco de piedra de medio punto sobre el que descansa un escudo labrado. El modo de uso de los materiales, el tipo de las impostas, la carencia de ornamento y las proporciones de su fachada hacen suponer que es una obra de finales del siglo XVI. En una restauración reciente se le ha añadido otro piso de modo asimétrico que dificulta la comprensión clara de las proporciones originarias de este edificio.

D. V.

BIBLIOGRAFÍA: J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1983.—M. DE LA SOTERRAÑA MARTÍN, *Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Valladolid, 1979.—J. RIVERA BLANCO, "Planos y Comentarios", en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986.—VARIOS AUTORES, *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1989.



IV
Centenario
Ciudad de
Valladolid



IV